

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/323219454>

El primer ciclo de exhumaciones de fusilados republicanos en La Siberia extremeña. Iniciativas ciudadanas de memoria y reparación en la transición española

Preprint · February 2018

DOI: 10.13140/RG.2.2.17684.40321

CITATIONS

0

READS

611

1 author:



Paloma Aguilar

National Distance Education University

53 PUBLICATIONS 1,073 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Memory at the local level in the Spanish transition. The exhumations of the mass graves from the Civil War. [View project](#)



Transitional justice [View project](#)

Paloma Aguilar Fernández. “El primer ciclo de exhumaciones de fusilados republicanos en La Siberia extremeña. Iniciativas ciudadanas de memoria y reparación en la transición española”. En Guillermo León y Juan Andrade (coords) (2018): *Extremadura durante la transición democrática (1975-1983)*. Badajoz: Diputación de Badajoz (de próxima publicación a finales de 2018).¹

Para Ángel Aguilar Pértica, in memoriam.

El 13 de mayo de 1978 se exhumaron los restos de un nutrido grupo de republicanos que habían sido fusilados en el término municipal de Casas de Don Pedro. La fosa común se encontraba en el paraje conocido como Olivar de las Boticarias. Dos días después, coincidiendo con el trigésimo noveno aniversario de la fecha de los fusilamientos (15/05/1938), se celebró un funeral en honor a estas víctimas y a continuación los restos fueron trasladados a un panteón que se había construido a tal efecto en el cementerio. Este primer acto de exhumación y dignificación de restos de republicanos en la Extremadura de la transición fue objeto de un reportaje en la revista *Interviú* y tuvo un evidente impacto en los pueblos de la comarca de La Siberia, de tal forma que, a partir de ese momento, muchos de ellos se animaron a emprender iniciativas semejantes. Incluso en Casas de Don Pedro hubo otras exhumaciones posteriores y un segundo homenaje unas semanas después. En este texto me propongo examinar los principales desenterramientos y actos de rehabilitación de las víctimas de la violencia franquista en La Siberia, ya que los municipios de esta comarca fueron los pioneros de lo que hoy conocemos como políticas de “memoria histórica” en Extremadura. Prestaré una atención especial a Casas de Don Pedro, por ser el primero y el que más impacto mediático tuvo.

¹ Mi primer y más sentido agradecimiento es para Guillermo León, con quien tuve la fortuna de poder contar como ayudante del proyecto de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad que dirigí entre 2013 y 2016 (CSO2012-35664). Guillermo ha sido un colega extraordinario, tanto en lo personal como en lo profesional. Mi trabajo de campo en Extremadura es deudor de su inestimable colaboración. También quiero agradecer la generosa y paciente ayuda prestada por Antonio D. López, Francis Cebrián, Paco Espinosa, José María Sánchez Torreño, Pepe Hinojosa, Juan Andrade, José Luis Muga y Fernando Ayala. Por su parte, Julián Chaves y Juan García Pérez tuvieron la amabilidad de enviarme algunas publicaciones del PREMHEX (Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura). Andrew Ritchey generó los mapas presentes en este texto a partir de mi base de datos de exhumaciones (EXFOTRAN). Por último, quisiera dar las gracias a todos mis entrevistados por haber aceptado compartir conmigo sus vivencias personales, de tan difícil recuerdo. Una versión preliminar de este texto se presentó en el XII Encuentro Historiográfico del GEHCEX: “Extremadura durante la transición democrática (1975-1983)”. Cáceres, 18 y 19 de noviembre de 2016.

Introducción

Este trabajo sobre la comarca de La Siberia (Badajoz) forma parte de otro más amplio centrado en el “primer ciclo” de exhumaciones de fusilados republicanos en varias provincias españolas durante la transición. El “segundo ciclo”, que comenzó en el año 2000 con la célebre exhumación de Priaranza del Bierzo y aún continúa vigente, tiene características muy diferentes².

Aunque mi investigación se centra, fundamentalmente, en los desenterramientos y actos de homenaje a los fusilados por el franquismo, también presto atención a la política simbólica relativa a la memoria llevada a cabo a nivel local, sobre todo a las decisiones (o ausencia de ellas) relativas a los legados físicos de la dictadura (placas, monumentos, nombres de calles, etc.) y a los nuevos símbolos erigidos por los ayuntamientos democráticos.

En Extremadura, hasta la fecha, solo ha habido aproximaciones parciales a estas iniciativas pioneras³. Lo que yo he tratado de realizar es una investigación sistemática sobre varias provincias y estudiar, caso por caso, cómo se organizaron los familiares de los fusilados, qué gestiones tuvieron que hacer, qué obstáculos tuvieron que superar y con qué aliados contaron. También he tratado de averiguar si los medios de comunicación se hicieron eco de estas iniciativas, pues cabe esperar que una adecuada cobertura mediática hubiera podido

² Estas exhumaciones han sido profusamente investigadas. Una de las síntesis más completas, desde una perspectiva antropológica, es la de FERRÁNDIZ, Francisco, *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Barcelona: Anthropos, 2014.

³ Los responsables del PREMHEX, al hacer balance de una década de actividades de dicho proyecto de investigación, recogen en un mapa las exhumaciones que ellos denominan “al alba”, esto es, las primeras de Extremadura, véase CHAVES, Julián, *Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura: balance de una década (2003-2013)*. Badajoz, PREMHEX, 2014, p. 846. Sin embargo, algunas de las que figuran en el mapa no se produjeron realmente (como, por ejemplo, las de La Albuera y Alía) y sin embargo otras, particularmente algunas de las que tuvieron lugar en La Siberia, que fueron precisamente las primeras, no se incluyen. Cayetano Ibarra, vinculado al PREMHEX, afirma en una investigación sobre las fosas de Llerena que “el primer pueblo que exhuma las fosas de la represión franquista es sin duda El Valle de la Serena (marzo 1979), luego vendrían Torremejía (...) y Medina de las Torres”, véase IBARRA BARROSO, Cayetano (Coord.), *Las fosas del Romanzal en Llerena: Historia y Memoria*, Badajoz, Diputación Provincial, 2010, pp. 38-39. Sin embargo, según los resultados de mi investigación, se produjeron cinco desenterramientos con anterioridad al de El Valle de la Serena, tres entre este y Torremejía, y uno más con anterioridad a Medina de las Torres. Este mismo autor insiste, un año más tarde, en que “[e]l primer pueblo que en Extremadura lleva a cabo las exhumaciones de las víctimas de la represión es el Valle de la Serena”, véase IBARRA BARROSO, Cayetano, “Recuperación de la memoria histórica en Extremadura: investigación, localización y exhumación de fosas”, en CHAVES, Julián (coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*. Badajoz, Diputación de Badajoz, p. 147.

contribuir a la expansión de este fenómeno. En este sentido me ha resultado de gran ayuda una minuciosa investigación sobre la memoria de la guerra civil en la prensa regional extremeña durante la transición⁴.

Además de las entrevistas a familiares, alcaldes, concejales y representantes de partidos políticos, y del estudio de la prensa, de las actas municipales y de la documentación particular de los protagonistas, hay otro dato que demuestra que mi investigación puede aportar datos novedosos sobre el tema, y es el hallazgo de material inédito de archivo⁵.

En este artículo he elegido La Siberia porque es aquí donde empezaron las exhumaciones en Extremadura que luego se fueron propagando por otras zonas de la región, sobre todo en Badajoz⁶. Esta comarca, además, presenta los rasgos más importantes para poder llevar a cabo una buena comparación; es decir, una serie de características geográficas, históricas y socioeconómicas similares, pero también una gran variabilidad interna en diversos rasgos fundamentales: en unos municipios exhumaron restos, pero en otros no; en unos lo hicieron antes de la llegada de los alcaldes democráticos y en otros después; aquellos alcaldes que, habiendo sido elegidos en 1979, decidieron permitir—y a veces ayudar activamente— a los familiares a llevar a cabo los desenterramientos eran de signos ideológicos diversos⁷; y, finalmente, la tasa de represión franquista en estos municipios fue bastante dispar.

⁴ LEÓN CÁCERES, Guillermo, “La memoria de la Guerra Civil en la transición política a través de la prensa regional: la provincia de Badajoz”, en Josefina Cuesta (dir.): *Memorias históricas de España (siglo XX)*. Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2007.

⁵ Por ejemplo, los permisos que los familiares tuvieron que solicitar a la Jefatura Provincial de Sanidad (luego Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social), dependiente del Gobierno Civil, para poder llevar a cabo el traslado de los restos. Cuando empecé el trabajo de campo en Navarra, algunos familiares de fusilados me mostraron estos permisos, que eran preceptivos en toda España. Esto me proporcionó una pista fundamental para proceder a su búsqueda también en Extremadura, pero fue la tenacidad de Guillermo León y de Antonio D. López la que consiguió dar con ellos en la provincia de Badajoz. Estos fondos, por desgracia, no se conservan en Cáceres.

⁶ La Siberia está compuesta por los siguientes municipios: Baterno, Casas de Don Pedro, Castilblanco, Esparragosa de Lares (anteriormente Esparragosa del Caudillo), Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Garlitos, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela, Talarrubias, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes.

⁷ Para las primeras elecciones municipales extremeñas de la democracia, véase LAMA, José María, “Los orígenes del municipalismo democrático en Extremadura: las elecciones locales de 1979”, en VVAA, *Ayuntamientos y democracia en Extremadura (1979-2004)*. Edición conmemorativa del XXV aniversario de los Ayuntamientos democráticos en Extremadura, Mérida, Federación de Municipios y Provincias de Extremadura, Diputación de Badajoz, Diputación de Cáceres, Junta de Extremadura, Caja de Extremadura y Caja de Badajoz, 2005, pp. 85-134. Desde una perspectiva general, los especialistas han explicado que las “renovaciones de concejales de 1970 y 1973 habían supuesto en muchos casos la modificación de la vida interna de los ayuntamientos, al dar paso a un nuevo personal político, más joven, mejor cualificado y sin vinculación directa

Los estudiosos de la represión durante la contienda han solido dividirla en dos fases: una primera de violencia extralegal, con frecuencia denominada de “terror caliente”, y una segunda en la que comenzaron a prevalecer las ejecuciones tras sentencia judicial⁸. En La Siberia, no obstante -y también en otros lugares- tuvo lugar un importante rebrote de fusilamientos extrajudiciales al final de la guerra, probablemente por la frustración que había generado a los franquistas que una zona tan pequeña se hubiera resistido tanto al avance de su ejército⁹.

Pero seguramente este no fue el único motivo de tanta saña. Basándome en los datos de Martín Bastos he calculado la tasa de fusilados para el conjunto de Badajoz: las víctimas de la represión franquista alcanzan el 1,4% de la población, mientras que las de la violencia republicana son el 0,2% (esto es, siete veces menos). Sin embargo, en los municipios de La Siberia observamos que la represión franquista afectó al 1,03% de los habitantes¹⁰, lo que constituye una cifra inferior a la del conjunto de la provincia, mientras que los muertos por represión republicana alcanzaron al 0,36% de la población, un dato algo superior al de Badajoz. Por lo tanto, es probable que el encono con el que se tomó un territorio que tanto se hizo esperar se viera considerablemente reforzado por el hecho de que aquí fueran fusilados,

con la guerra civil”. Por su parte, las elecciones de 1976 permitieron, en algunos casos, “el acceso a los sillones presidenciales de afiliados o simpatizantes de las organizaciones políticas que formaban parte del amplio conglomerado antifranquista”, QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica, *Poder local y transición a la democracia en España*. Granada, CEMCI, 2010, pp. 130-131.

⁸ Sobre las dinámicas de la represión en ambas zonas, véase ESPINOSA MAESTRE, Francisco (ed.), *Violencia roja y azul. España, 1939-1950*, Barcelona, Crítica, 2010. El libro de referencia sobre la “columna de la muerte”, que parte de Sevilla y llega a Badajoz, sigue siendo el de ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. Barcelona, Crítica, 2003.

⁹ El 88% de todas las muertes por *paseos* que se produjeron en La Siberia tuvieron lugar en 1939. Las ejecuciones extralegales en esta comarca constituyen el 57% del total de la represión (porcentajes obtenidos a partir de las cifras proporcionadas por MARTÍN BASTOS, *Badajoz: tierra quemada. Muertes a causa de la represión franquista. 1936-1950*. Badajoz, PREMHEX, 2015, p. 254. Como se explica en la investigación más reciente sobre el tema, “aunque el mayor porcentaje de *paseos* se concentra en el verano otoño de 1936 en la mayor parte de la provincia, en zonas ocupadas tardíamente estas prácticas se mantuvieron incluso una vez finalizada la guerra”. Por otra parte, del total de 1.143 ejecuciones judiciales que hubo en la provincia, el porcentaje mayor “corresponde, precisamente, a los vecinos de las comarcas que permanecieron en poder republicano más tiempo”. En todo caso, hay que tener en cuenta que este autor, según sus propias palabras, está manejando unas cifras “de mínimos”, pues solo ha recogido las muertes que ha podido documentar, *ibidem*, pp. 266-7; 265.

¹⁰ De hecho, La Siberia es, en términos relativos, la cuarta comarca pacense con menor número de muertos por represión franquista. Sin embargo, es la segunda comarca en la que la violencia revolucionaria causó mayor número de muertes, véase *ibidem*, pp. 254; 260-262.

en términos relativos, más franquistas que en otras zonas de la provincia. La razón de esta singularidad estriba en que los municipios de la comarca de La Siberia formaron parte de la llamada Bolsa de la Serena, esto es, fueron de los que permanecieron fieles a la República durante más tiempo, algunos de ellos hasta el último momento.

La Siberia en la transición

Alfonso González Bermejo, uno de los refundadores del PSOE en Badajoz, cuenta en su libro autobiográfico sobre la refundación del PSOE en Extremadura que, tras la muerte de Franco, participó en varias exhumaciones. En aquellos primeros años, según él, habían conseguido crear agrupaciones del PSOE en todos los pueblos grandes próximos a Orellana la Vieja y Navalvillar de Pela, pero se les resistía Casas de Don Pedro. Por este motivo se desplazaron hasta allí y convocaron por megafonía un acto en el cine. Él explica que “[a] la hora señalada (...) no se presentó nadie”, lo que les extrañó porque les constaba que en este pueblo había habido una importante tradición socialista”. Pasado un buen rato se les acercó una persona mayor y les aconsejó que esperaran hasta que se hiciera de noche y que apagaran las luces del patio de butacas. Eso hicieron y, al final, el cine casi se llenó. Dice que solo se explicó lo sucedido cuando fue “a sacar cadáveres de gente de izquierda asesinados por aquella zona (...); en 1978 llenamos en la carretera que une Casas con Talarrubias, cinco ataúdes y lo dejamos, pues en esos cinco ataúdes estaban representados los cientos e incluso miles de asesinados. No es extraño que no solo el miedo sino el terror se hubiera metido en el tuétano de esa buena gente”¹¹, muy particularmente en las familias de los represaliados¹².

En La Siberia, aunque la represión franquista fue menor que en muchas otras comarcas de la provincia, hubo motivos adicionales para que el miedo y el trauma estuvieran muy presentes en la transición. En primer lugar, por el “terror caliente” tardío, ya que en muchos

¹¹ GONZÁLEZ BERMEJO, Alfonso, *Los primeros momentos. La restauración del PSOE en Extremadura tras la muerte de Franco*, Badajoz, Edición al autor, 2004, pp. 98-99.

¹² Manuel Perdigón García, que intervino en XII Encuentro Historiográfico del GEHCEx (Cáceres, 18 y 19 de noviembre de 2016) para hablar del PSP en Extremadura, dijo que había mucho miedo en las familias, sobre todo en las de los represaliados. Cuando él se empezó a involucrar en política su padre le decía: “te van a matar, como a tu abuelo”. Este debió ser un sentimiento muy extendido en la época, que quedó claramente reflejado en el habla popular mediante expresiones como “no te metas” o “no te signifiqués”, porque te va a pasar lo mismo que a tus familiares (o a otros represaliados conocidos por la familia). Como en la guerra habían matado a muchos que se habían “significado” políticamente, la resistencia de los mayores a implicarse, o a que sus hijos lo hicieran, era muy grande.

casos los asesinatos se cometieron una vez finalizada la guerra. En segundo lugar, por el gran porcentaje de ejecuciones judiciales de la posguerra. En tercer lugar, porque en esa comarca y otras colindantes se crearon varios campos de prisioneros en la fase final de la contienda y muchos de ellos fueron fusilados allí o en las inmediaciones. Y, por último, porque esta zona fue también refugio de guerrilleros durante la posguerra, lo que explica que las muertes se siguieran prolongando a lo largo de mucho tiempo¹³.

En la Tabla 1 mostramos algunos datos relevantes relativos a La Siberia. En verde aparecen marcados los municipios que exhumaron en el primer ciclo. A continuación, se recoge información sobre el signo ideológico del alcalde en el momento del desentierro y dignificación de los restos (“Pre-demo” significa que aún no se habían celebrado las primeras elecciones municipales de la democracia), el porcentaje de voto obtenido por los principales partidos de izquierdas en las elecciones generales de 1977 y en las municipales de 1979, y el bloque que ganó las últimas elecciones generales del período republicano.

Tabla 1. Exhumaciones del primer ciclo en La Siberia.

La Siberia	Partido del alcalde cuando se exhuma	% voto PSOE EG77	% voto PCE EG77	PSOE + PCE EG77	% voto PSOE EM79	% voto PCE EM79	PSOE + PCE EM79	Elecciones 1936
Baterno		5,63	0	5,63	0	0	0	CEDA
Casas de Don Pedro	Pre-demo	28,78	3,33	32,11	31,68	4,21	35,89	FP
Castilblanco	PSOE	30,13	21,14	51,27	16,7	13,03 ¹⁴	29,73	FP
Esparragosa de Lares		47	3,33	50,33	42,17	6,62	48,79	FP
Fuenlabrada de los Montes	Pre-demo	49,41	1,58	50,99	52,35	5,9	58,25	FP
Garbayuela		21,12	0,53	21,65	47,07	0	47,07	FP
Garlitos		2,82	12,99	15,81	7,12	17,12	24,24	CEDA
Helechosa de los Montes	UCD	22,91	4,28	27,19	39,58	0	39,58	CEDA

¹³ Véanse GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón y LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio Doroteo, “El patrimonio de la Guerra Civil en la comarca de La Serena. Realidad actual y perspectivas de actuación”, en VVAA, *Guerra y Patrimonio en el frente extremeño. 70 aniversario del cierre de la “Bolsa de la Serena”*. Actas. Badajoz, Ceder la Serena, 2008, pp.135-136 y MARTÍN BASTOS, Javier, *Badajoz: tierra quemada...* op. cit. pp. 266-267.

¹⁴ En las municipales de 1979 obtiene la alcaldía un independiente, aunque en 1982 toma posesión un alcalde socialista.

Herrera del Duque	Pre-demo	46,5	1,7	48,2	55,99	7,95	63,94	CEDA
Puebla de Alcocer		39,52	1,95	41,47	46,75	5,77	52,52	FP
Risco		37,65	17,06	54,71	44,04	0	44,04	FP
Sancti-Spíritus		30,83	3,56	34,39	21,28	0	21,28	CEDA
Siruela	Pre-demo	46,52	3,71	50,23	44,17	7,66	51,83	FP
Talarrubias		60,42	2,17	62,59	56,25	0	56,25	FP
Tamurejo		8,08	1,54	9,62	46,99	0	46,99	CEDA
Valdecaballeros		54,19	0,73	54,92	55,78	0	55,78	FP
Villarta de los Montes	UCD	13,61	0,81	14,42	27,99	0	27,99	CEDA
Porcentaje medio en La LaSiberia		32,06	4,73	36,79	37,4	4,01	41,42	No procede
Total Badajoz		33,79	6,87	40,66	33,49	11,51	45	FP

Fuentes: Para las exhumaciones, mi base de datos (EXFOTRAN). Para las elecciones democráticas, la página web del Ministerio del Interior. Y, para las elecciones de 1936, he obtenido los datos de la Junta Provincial del Censo Electoral de las elecciones del 16 de febrero de 1936 (Archivo de la Diputación de Badajoz).

En las últimas filas se recogen las medias para la comarca y la provincia. Las cifras que aparecen en rojo son las que superan la media provincial. No parece existir una relación inequívoca entre un mayor porcentaje de voto a las izquierdas (PSOE + PCE) y la incidencia del fenómeno que estamos estudiando. De hecho, Talarrubias y Valdecaballeros, que es donde mejores resultados obtuvo la izquierda en ambas elecciones, no exhuman en la transición. Lo que sí parece es que hay bastante transmisión de la identidad ideológica heredada de la etapa republicana, asunto sobre el que se ha trabajado también para el conjunto de la provincia¹⁵.

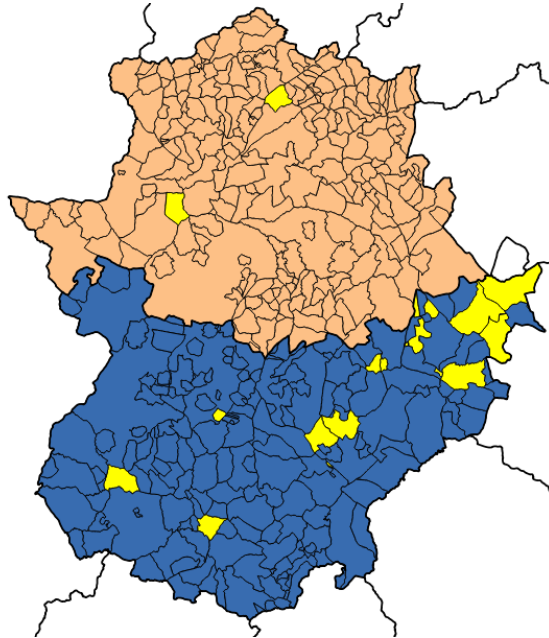
Las exhumaciones de La Siberia fueron muy madrugadoras. De las seis que se hicieron en Badajoz antes de la llegada de los primeros alcaldes elegidos democráticamente en abril de 1979, cuatro tuvieron lugar en esta comarca y las otras dos (Orellana la Vieja y Valle de la Serena) en las comarcas colindantes de Vegas Altas y La Serena, lo que demuestra que se produjo un cierto “efecto contagio” o “efecto difusión”¹⁶. Sin embargo, como puede

¹⁵ LEÓN CÁCERES, Guillermo, *La construcción de la alternativa socialista en la provincia de Badajoz (1974-1979)*, inédito.

¹⁶ Véanse TOLNAY, Tolnay, Stewart E., DEANE, y BECK, E. M., “Vicarious Violence: Spatial Effects on Southern Lynchings, 1890-1919”, *American Journal of Sociology*, 102(3), 1996, pp.788-815 y BRINKS, Daniel y COPPEDGE, Michael, “Diffusion is no illusion: Neighbor emulation in the third wave of democracy”, *Comparative Political Studies*, 39(4), 2006, pp.463-489.

observarse en el Mapa 1, muy pronto estas iniciativas comenzaron a brotar en zonas más alejadas.

Mapa 1. Municipios que habían exhumado en Extremadura hasta 1979 (datos de EXFOTRAN).



A la altura de 1984, como se muestra en el Mapa 2, el fenómeno ya se había extendido a otras zonas muy distantes de la región. Pero la difusión, a diferencia de lo que ocurrió en Navarra y La Rioja, ya no se produjo siguiendo un criterio de proximidad geográfica, sino que fue bastante dispersa, lo que prueba que aquí las exhumaciones no se hicieron de forma tan coordinada como en las otras comunidades autónomas mencionadas¹⁷.

Hubo un municipio de La Siberia que fue particularmente tardío, incluso dentro del contexto extremeño en general, y que por ello requiere una reflexión más detallada. En Castilblanco no aprobaron el cambio del nombre de las calles hasta el 3 de febrero de 1984 y no exhumaron a los fusilados republicanos –haciéndolo, además, de una manera muy poco ortodoxa y dudosamente exitosa¹⁸- hasta el 7 de septiembre de 1986. Y es que en este

¹⁷ AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, “Las desconocidas fosas abiertas en la transición”, *tintaLibre*, 47, 2017, pp. 28-29.

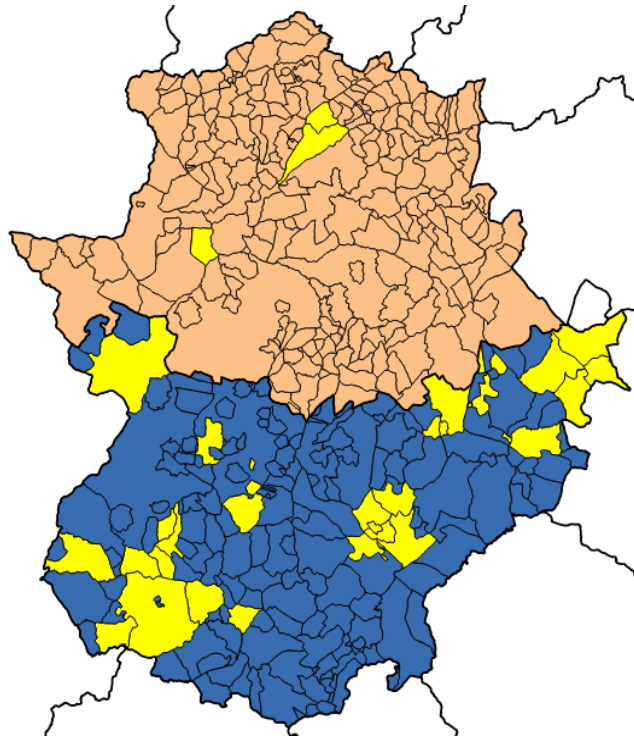
¹⁸ Según algunas personas a las que he entrevistado, que fueron testigos de primera mano, solo aparecieron unos pocos huesos y ni siquiera estaban seguros de que fueran humanos. En este pueblo se dice, como en tantos otros de La Siberia, que al estar prohibido por las autoridades dar tierra a los muertos durante los primeros días posteriores a la ejecución, los restos acabaron siendo devorados por los lobos u otro tipo de alimañas. En todo caso, los testigos también insisten en que quienes conocen el lugar exacto del enterramiento nunca lo han querido revelar.

municipio, traumatizado por el estigma de los “sucesos de Castilblanco” -que no dejó de alimentarse a lo largo de la dictadura-, los familiares no se atrevieron a pedir la exhumación, como habían hecho en otros pueblos de la comarca, sino que fue un alcalde socialista, Nicolás Cortina, el que decidió acometerla por su cuenta y, quizá anticipando los problemas que podría encontrarse, lo hizo sin pedir permiso alguno y sin ni siquiera pasar la decisión por el pleno municipal¹⁹. Según cuentan los testigos, muy pocos familiares hicieron acto de presencia tanto en la exhumación como en el cementerio y, hoy en día, no son ellos los que van a depositar flores, sino algunas personas aisladas vinculadas al PSOE, como Rosario Martín, por aquel entonces médico del pueblo, que asistió a lo que ella misma denomina excavación y no exhumación. Su marido, Rodrigo Martínez, entonces concejal socialista, también asistió. Tanto Rosario como Rodrigo insisten en el terror que había entonces a hablar de la guerra y cuentan la anécdota de que, una vez que fue Juan Carlos Rodríguez Ibarra a visitar el pueblo, la gente se escondía por miedo.

La visita a Castilblanco resultó muy instructiva, sobre todo desde el punto de vista de la pervivencia de los legados del pasado. Esta localidad está claramente traumatizada por el pasado. Rafael Delgado, exalcalde socialista del municipio, tuvo la amabilidad de acompañarme a hacer las entrevistas y a visitar, junto con el matrimonio anteriormente mencionado, el emplazamiento de la excavación que realizaron. Ese día comimos en un bar cuyo dueño era el hijo del único herido de bala por la guardia civil cuando los “sucesos de Castilblanco”—además, obviamente, de la persona que murió como consecuencia de los disparos de la Benemérita-, pues el mismo proyectil que mató a este, hirió a su padre que se encontraba justo detrás.

¹⁹ El PSOE y AP estaban empatados en número de concejales (cuatro cada uno), pero el PSOE consiguió la alcaldía gracias al apoyo del único concejal del PCE, Isabelo Delgado. Lo que sí pasó el alcalde por el pleno el 4/10/1985, a iniciativa del Grupo Socialista, fue la cesión gratuita de un terreno en el cementerio para los fusilados de la guerra civil, que fue aprobada por unanimidad.

Mapa 2. Municipios que habían exhumado en Extremadura hasta 1984 (datos de EXFOTRAN).



Pero la huella de los tristemente célebres “sucesos de Castilblanco” se aprecia de muchas otras maneras. Por ejemplo, el 29 de abril de 1977 ETA mató a un guardia civil oriundo de este pueblo: Antonio Galán Aceituno. Eso motivó que en el pueblo decidieran poner su nombre a una calle, pero las autoridades municipales no eligieron una cualquiera, sino precisamente aquella en la que habían ocurrido los mencionados sucesos, como queriendo trazar una continuidad inexistente entre el linchamiento de los cuatro guardias civiles en 1931 y el asesinato de un miembro de este mismo cuerpo por parte de ETA en plena transición.

Una última reflexión sobre Castilblanco y el peso del pasado. Durante mi visita tuve la ocasión de conversar con Fermín Algaba, el único afiliado a la Falange Española del pueblo, cuyo carnet data de 1981, justo después de la intentona golpista fallida. Todos los 20 de noviembre pone una gran corona de laurel en la cruz de los caídos y a continuación canta el “Cara al sol” con el brazo en alto delante de ella. Es el único que lo hace, igual que también es él quien se encarga por su cuenta de encalar la cruz periódicamente. Pero hay un dato aún más interesante: este hombre es hijo de una mujer que estaba prometida con uno de los

guardias civiles que fueron asesinados en 1931: Francisco González Borrego. Ella, con posterioridad, se casó con un legionario –el padre de Fermín- que llegó a ser alcalde de la localidad. El impacto que tuvieron los “sucesos de Castilblanco” sobre el entrevistado es enorme y, de hecho, aún guarda un recorte de prensa en el que aparece su madre vestida de luto tras los “sucesos”.

Volviendo al conjunto de La Siberia, cabe destacar que más de la mitad de las exhumaciones que tuvieron lugar aquí (cuatro sobre un total de siete) se hicieron con alcaldes no elegidos democráticamente²⁰. Aunque en algunas aproximaciones previas al tema se ha puesto el énfasis en la importancia de la llegada de los alcaldes socialistas en 1979, observamos que solo una de las exhumaciones de La Siberia, precisamente la de Castilblanco, se hizo con un alcalde del PSOE²¹, ya que las otras dos que tuvieron lugar con posterioridad a las elecciones municipales fueron impulsadas por alcaldes de la UCD²².

Ahora bien, en el conjunto de la provincia de Badajoz sí es cierto que la llegada de los alcaldes izquierdistas (mayoritariamente socialistas) facilitó notablemente las exhumaciones de fusilados republicanos, la erección de mausoleos en su honor, la sustitución de los nombres de las calles heredados del franquismo y la eliminación, o resignificación, de otros símbolos

²⁰ De esos cuatro alcaldes solo vive el de Siruela: Alfredo Lesmes Navas, que fue Consejero Provincial del Movimiento y dirigente provincial de Falange. Le fui a entrevistar, pero tenía las facultades mentales muy mermadas y no recordaba nada. Ahora bien, la hija del principal promotor de la exhumación, Mariano Camacho Romero, ya fallecido, me dijo que el alcalde no solo no puso traba alguna, sino que ayudó a los familiares a gestionar los permisos. Así consta en la solicitud que él mismo cursó al Ayuntamiento el 29 de diciembre de 1978 para poder llevar a cabo la exhumación tras haber recibido “peticiones verbales familiares”. En dicho documento se dice que “esta petición no se fundamenta en otro deseo que el natural de unos familiares de enterrar sus muertos” y pide que el acto se celebre el 4 de enero de 1979 “por encontrarse en esta localidad miembros de la familia en período de vacaciones”. También entrevisté telefónicamente a la hija del alcalde de Casas de Don Pedro, Guadalupe Gómez, cuyo padre, como se verá más adelante, colaboró con los familiares, y a la hija natural y no reconocida del de Fuenlabrada de los Montes, Dominga Barba, cuyo padre fue muy reacio a la exhumación; ella fue la principal promotora de la exhumación al ser descendiente de fusilados por parte de madre. Por último, el alcalde de Herrera del Duque, Eugenio Pacheco, también de la etapa predemocrática, tuvo una actitud ambigua: por un lado, dio curso a los permisos para exhumar y donó un terreno en el cementerio, pero, por otro, promovió una serie de medidas que demostraban su lealtad al régimen anterior.

²¹ Uno de los testigos entrevistados recuerda que al entierro asistieron los concejales del PSOE y del PCE, pero no los de AP.

²² El alcalde de Villarta de los Montes de UCD, ya fallecido, con el tiempo acabó siendo alcalde por el PSOE. Al principio se resistió a la exhumación, como nos contó al entrevistarle Eugenio Álvarez Gómez, exalcalde de Calamonte, pero este le acabó convenciendo y al final colaboró con los familiares. Estos guardan un recuerdo muy grato de él, pues dicen que se tuvo que enfrentar a la derecha del pueblo, que por aquel entonces era muy radical. Sí pude entrevistar al que había sido alcalde de la UCD –más adelante se pasaría al PP- en Helechosa de los Montes. Se mostró muy esquivo y no me autorizó a grabar la entrevista. Según él, la iniciativa la tomaron los concejales socialistas a petición de los familiares. Aseguró que no puso trabas a la iniciativa, pero también afirmó: “no me gusta remover, porque, cuanto más remueves, peor huele la basura”.

de esa época, como las cruces de los caídos y las placas que figuraban en las iglesias con los nombres de los “caídos por Dios y por España”. Del total de las exhumaciones que tuvieron lugar en Extremadura tras las elecciones municipales del 79, el 68,75% se hicieron con alcaldes socialistas, el 18,75% con alcaldes ucedistas, el 9,37% con alcaldes del PCE y la única restante con un alcalde de la ORT. Este último (Benito Benítez, de Torremejía) habría de hacerse célebre por el caso judicial que abrieron contra él tras llevar a cabo la exhumación.

La actitud de los partidos políticos ante este tipo de iniciativas excede el ámbito de interés de este artículo y requeriría, dada su gran trascendencia, un estudio monográfico. Solo me gustaría adelantar que el PSOE, el partido de izquierdas que más peso tenía a nivel local con diferencia, manifestó en esta primera etapa una actitud bastante errática. Es evidente que dejó gran libertad de acción a sus agrupaciones locales, alcaldes, concejales y militantes, ya fuera para iniciar o, en su caso, respaldar, acciones destinadas a la dignificación de los restos de los fusilados. También es cierto que, en caso de haber pretendido condicionar mediante estrictas directrices la actitud de las agrupaciones locales, es muy poco probable que lo hubiera conseguido. En estos años tan tempranos del proceso democrático, en el que los partidos antifranquistas experimentaron todo tipo de dificultades para reconstituirse, las instrucciones de los partidos a nivel nacional llegaban, en el mejor de los casos, como un eco muy lejano. El mismo Ramón Rocha, alcalde durante muchos años de Olivenza, así lo reconoce en una entrevista sobre su experiencia como regidor en la transición: “Aquello fue tan bonito por eso, porque éramos casi autónomos, pertenecíamos en este caso al partido socialista, a la UGT..., pero había tan poca comunicación, tan pocos medios y tan poca organización en aquel momento que casi funcionábamos por nuestra cuenta”²³. También es verdad que algunas corporaciones izquierdistas llegaron a convertir las exhumaciones en actos de partido e incluso algunas dejaron menciones explícitas a su partido grabadas en el mausoleo a los republicanos; por ejemplo, en el caso de Valdecaballeros, en la lápida figuran tanto el puño y la rosa como las siglas del PSOE. Pero lo cierto es que los líderes regionales –y, desde luego, los nacionales– más bien invitaban a no remover el pasado enarbolando como única bandera la de la

²³ Citado por LAMA HERNÁNDEZ, José María, “Los orígenes del municipalismo democrático en Extremadura: las elecciones locales de 1979”, en VVAA, *Ayuntamientos y democracia...* op. cit. pp. 86-87.

reconciliación nacional²⁴. De hecho, según los entrevistados, en la mayoría de los casos no se desplazaron para otorgar su apoyo a estos actos²⁵.

Las exhumaciones y la represión

En La Siberia he podido constatar que aquellos municipios que exhumaron habían sido, en términos generales, los más represaliados. Salvo en el caso de Esparragosa de Lares (antes denominada Esparragosa del Caudillo)²⁶, localidad en la que los republicanos superaron en fusilamientos a sus rivales, la violencia franquista fue más letal que la revolucionaria en todos los municipios de esta comarca. Entre los que sufrieron más del 1% de muertes de sus ciudadanos a manos del bando nacional, solo Puebla de Alcocer, Talarrubias y Valdecaballeros no exhumaron en la transición, aunque en esta última localidad sí se erigió un vistoso mausoleo en el cementerio en recuerdo de los fusilados. El alcalde actual de este pueblo, el socialista Gregorio Rodríguez Dueña, me explicó que se intentó exhumar en 2012, pero sin éxito. Su abuelo, que fue comisario político del PSOE durante la guerra civil, se marchó al exilio (su

²⁴ Las memorias de Juan Carlos Rodríguez Ibarra me parecen muy reveladoras. Según él, una de las principales razones por las que los socialistas no reivindicaron la República fue “[p]or el pacto que hubo en la transición, que al final consistía en que ‘ustedes no hablen del franquismo, que nosotros no les hablaremos de la República’. Y viceversa, ‘no cuenten bondades de la República, porque nosotros lo haríamos del franquismo’. Antes de que eso ocurriera, preferíamos no defender nuestras convicciones republicanas”, en RODRÍGUEZ IBARRA, Juan Carlos, *Rompiendo cristales. Treinta años de vida política*. Barcelona, Planeta, 2008, p. 86. Se diría que ciertos dirigentes socialistas dieron por buena una equiparación asombrosa entre una breve e incipiente democracia, cuyos innegables defectos suelen ser habituales en los años de democratización—más aún en el contexto de una Europa tan convulsa—, con una prolongada y sangrienta dictadura. En el PCE, según Martín Alfonso Polo, hubo un respeto absoluto a la política de reconciliación nacional, que fue “seguida con disciplina por todos los comunistas, aunque una parte lo hiciera solo por disciplina, otra por convicción y otra por [el] pragmatismo”. Este dirigente comunista, al referirse a la guerra civil, dice: “[e]n el PCE nos hemos autolimitado mucho al mencionar esa etapa (...). Nosotros ya no tratábamos de resucitar aquello sino que preconizábamos el consenso”. Dentro de esta misma formación, Luciano Fernández Gómez también afirma que en su partido estaban absolutamente convencidos de “la necesidad de la reconciliación nacional”, y sigue: “Ese exceso de responsabilidad hizo que nuestro discurso fuera un discurso moderado, un discurso en el que para nada tocábamos el pasado” citados por LAMA HERNÁNDEZ, José María, *Los orígenes del municipalismo democrático en Extremadura: las elecciones locales de 1979*, en VVAA, *Ayuntamientos y democracia...* op. cit. pp. 89; 103).

²⁵ Sobre los partidos de izquierdas extremeños en la transición, véase la investigación de Guillermo León sobre el PSOE, LEÓN CÁCERES, Guillermo, *La construcción de la...* op. cit. y la de Juan Andrade sobre el PCE en ANDRADE BLANCO, Juan, “El PCE extremeño en el tardofranquismo y la transición. Una aproximación”, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXV, nº1, 2009, pp. 379-416.

²⁶ Un contacto de este pueblo me contó que un día desapareció la cruz de los caídos y, años más tarde, reapareció en el pantano un verano en el que bajó mucho el nivel del agua. Esta no es, ni mucho menos, la única retirada espontánea de simbología franquista que me he encontrado en Extremadura.

mujer estuvo en la cárcel y una hija suya nació allí) y no regresó hasta 1975. Nada más volver se propuso hacer el mausoleo que hoy en día puede verse en el cementerio; se inauguró a principios de los años 80 con los nombres de los represaliados y tiene el puño y la rosa grabado en la lápida frontal de mármol. Para su construcción se hizo una colecta entre gente del PSOE y este partido es el que todavía se encarga de adecentarlo periódicamente, aunque, como en la mayoría de los demás casos, los familiares también se encargan de llevar flores el Día de Todos los Santos.

Valdecaballeros y Puebla de Alcocer fueron los municipios de La Siberia en los que la violencia republicana fue mayor en términos relativos a su población y, he observado que este dato, con frecuencia, contribuye a inhibir las exhumaciones del primer ciclo. En Puebla de Alcocer se exhumó en 2012²⁷, pero no así en la transición. José Sánchez-Paniagua Bayón, nieto de fusilado y responsable de los temas de memoria histórica en este pueblo, me informó de que no se hizo antes por miedo. Explica que el pueblo ha estado tradicionalmente tan traumatizado y dividido que, hasta mediados de los noventa, las personas de izquierdas iban a unos bares, las de derechas a otros y no se juntaban jamás²⁸. La inquietud que suscitaba este asunto se demuestra en el hecho de que, quien fuera alcalde socialista entre 1991 y 1995, consciente de lo problemática que podía resultar la exhumación, pidió apoyo para llevarla a cabo y, como no lo obtuvo, se vio obligado a abandonar la idea. En este pueblo los republicanos mataron al 0,9% de la población y los franquistas al 2%, lo que eleva la cifra total de muertos a casi el 3%, la segunda más alta de la comarca después de Helechosa de los Montes. Una prueba adicional de lo difícil que resultaba abordar esta cuestión en Puebla de Alcocer es que los nombres de las calles no se empezaron a cambiar hasta muy tarde y la cruz de los caídos sigue en su lugar²⁹.

²⁷ ARAGUETE-TORIBIO, Zahira, “Negotiating identity: reburial and commemoration of the civil war dead in southwestern Spain”, *Human Remains and Violence*, 1(2), 2015.

²⁸ La fuerza que tenía la derecha al principio de la transición era notable: en las elecciones generales de 1977, Alianza Popular obtuvo el 16,36% de los sufragios, Alianza Nacional 18 de Julio el 4,24% y Falange Española el 1,3%, lo que significa que la derecha heredera de la dictadura y las formaciones de extrema derecha consiguieron un 22% del voto, y eso sin contar los buenos resultados conseguidos por la UCD, partido que, en estas primeras elecciones, era también claramente una fuerza conservadora. La división entre izquierdas y derechas se hizo particularmente palmaria en las elecciones municipales de 1979, en las que la UCD obtuvo el 47,5% de los votos y el PSOE el 46%.

²⁹ Parece que la razón estriba en que el terreno pertenece al convento franciscano Santa María de la Paz. Lo único que se ha conseguido es que se borren las inscripciones más cargadas ideológicamente, aunque hoy en día aún se adivinan.

Para entender el caso de Talarrubias entrevisté telefónicamente a varias personas, entre otras a Pedro Ledesma Flores, que fue el alcalde por el PSOE entre 1987 y 2015. Él me dijo que no se intentó la exhumación hasta 2004 –y, cuando se hizo, el resultado fue infructuoso³⁰– porque la fosa estaba en dos fincas particulares (La Escalera y el Hornillo) y los dueños, muy derechistas, eran contrarios a este tipo de iniciativas. Según él, si el enterramiento hubiera estado en terreno municipal la excavación se habría intentado antes. También entrevisté a Jorge Díaz, concejal del PSOE en la primera legislatura y de una candidatura independiente avalada por el PCE en la segunda. No recuerda que los familiares presentaran propuesta alguna para trasladar los restos, ni que la corporación tomara la iniciativa en esta dirección. En su opinión, las dos primeras corporaciones socialistas de Talarrubias no mostraron interés alguno por el tema. Este exconcejal, que fue el que propuso y consiguió el cambio de nombre de las calles franquistas, no era descendiente de fusilados. En otros casos hemos observado que la presencia de allegados directos de represaliados en los municipios suele ser fundamental para dar impulso a las exhumaciones.

Con todo, llama la atención que no llegara a fraguar esta iniciativa si tenemos en cuenta que este era el municipio de la comarca en el que mejores resultados obtuvo la izquierda tanto en las elecciones generales de 1977 (PSOE+PCE=62,59%) como en las municipales de 1979 (56,25%). También resulta sorprendente que el mausoleo del cementerio se hiciera tan tarde (1996)³¹, aunque todavía se demoró más en Puebla de Alcocer (2012). Ya hemos visto que en Valdecaballeros tampoco se intentó exhumar hasta hace poco, pero el panteón que rinde tributo a los fusilados, aunque no contenga sus restos, se inauguró en los años 80. Rafael Burgueño, nieto de fusilado, insiste en que la única explicación es que en Talarrubias había muchísimo miedo y que los familiares de los fusilados no estaban coordinados entre sí ni mantenían entre ellos una relación cohesionada. Todavía hoy en día, Burgueño se asombra de la valentía de los familiares de Casas de Don Pedro que se atrevieron a trasladar los restos en una fecha tan temprana como 1978.

³⁰ Algunos piensan que los restos se habrían trasladado al Valle de los Caídos.

³¹ Otro dato llamativo es que el mausoleo nunca fue inaugurado oficialmente ni por el Ayuntamiento ni por el PSOE, sino que los familiares comenzaron a depositar allí flores por su cuenta el día de Todos los Santos del año en que se inauguró. El coste del mausoleo ascendió a 1.309.930 pesetas y fue financiado por la Diputación de Badajoz. Agradezco a Pedro Ledesma que me proporcionara esta información.

Jorge Díaz achaca el fracaso de la excavación de 2004 a que su abuelo, que tenía un molino muy próximo a La Escalera, siempre le dijo que, como la fosa era muy somera, vio con frecuencia a perros devorando miembros humanos³². Vicente Fajardo, descendiente de fusilados, me explicó que, según todos los indicios, no se llegó a enterrar a los represaliados, sino que se les dejó a la intemperie durante tanto tiempo que acabaron siendo devorados por perros salvajes, como atestiguaron varias personas del pueblo. Estas terroríficas escenas debieron dejar paralizado al tejido social de este pueblo durante décadas. Resulta sencillo imaginar la congoja que este asunto suscitaba en plena transición.

La tibieza con que se ha abordado el tema en Talarrubias queda también reflejada en la inscripción del mausoleo, que reza “A los que lucharon por la libertad y la democracia”. Ni siquiera existe una inscripción con los nombres de los fusilados. Según Ledesma Flores, entonces alcalde socialista de la localidad, se hicieron eco de la demandas de los familiares que se quejaban de que en otros pueblos ya existían monumentos similares, pero lo que trataron desde el Ayuntamiento es que el mausoleo sirviera para los muertos de ambos bandos; parece evidente que, por esta razón, no pusieron los nombres. Sin embargo, como él mismo me explicó, las personas con familiares que fueron víctimas de la violencia revolucionaria no lo consideran suyo y nunca aparecen por allí. Otro dato significativo es que, cuando se retiraron las placas de “caídos por Dios y por España” de la ermita del Carmen, aprovechando la reforma del templo, no fue por iniciativa del Ayuntamiento, sino de un sacerdote llamado Teodosio Gallego Rodríguez. Aunque algunas personas de derechas protestaron, las placas no se volvieron a colocar.

De los municipios que experimentaron una tasa de represión franquista inferior al 1% de la población solo exhumó Siruela, que apenas quedó una décima por debajo de esta cifra. Pero hay un dato más relevante aún, que es el del número de víctimas “paseadas”, que son las más proclives a ser exhumadas al haber sido enterradas, casi siempre, en fosas no identificadas. Gracias al estudio de Martín Bastos³³ disponemos de esta información, lo que nos permite afirmar que la ausencia de exhumaciones en algunos municipios de La Siberia está, como es lógico por otra parte, directamente relacionada con la ausencia o, en algunos

³² Jorge Trenado, erudito local y primo del anterior, que también recuerda bien el testimonio de su abuelo al respecto, piensa que a este factor se añade la existencia de dos tramos nuevos de carretera justo encima de los emplazamientos de las fosas.

³³ MARTÍN BASTOS, Javier, *Badajoz: tierra quemada...* op. cit. p. 254.

casos, el efecto limitadísimo de los “paseos”: no hubo víctimas de esta modalidad represiva en Baterno, Garlitos, ni Tamurejo, y solo hubo un caso en Esparragosa de Lares, Garbayuela y Sancti-Spíritus. Los únicos pueblos que, habiendo sufrido paseos, no exhumaron, fueron Talarrubias (58 “paseados”), Puebla de Alcocer (41 “paseados”) y Valdecaballeros (5 “paseados”). Ya hemos expuesto algunas de las razones que podrían contribuir a explicar la existencia de estos casos anómalos.

Casas de Don Pedro

Aunque he realizado trabajo de campo en todos los municipios que exhumaron —Casas de Don Pedro, Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Siruela y Villarta de los Montes—, y cada uno de ellos merecería un estudio monográfico, por limitaciones de espacio, en este artículo solo me voy a centrar en el primero, por su trascendencia sobre todos los demás.

Ya se han escrito varias cosas sobre las exhumaciones en Casas de Don Pedro, el municipio pionero en Extremadura tras la muerte de Franco, que además fue un caso bastante célebre por el artículo que escribió sobre él José Catalán Deus (1978) en la revista *Interviú* (15/06/1978, nº 109). Se conoce la existencia en este pueblo del campo de prisioneros conocido como Casa Zaldívar, caserío que habilitaron para encarcelar a los soldados que venían del frente y a otras personas afines a la República, y también se sabe que el olivar de la finca “Las Boticarias” fue usado como lugar de fusilamiento³⁴.

La tristemente célebre historia de la familia Casatejada también se ha contado con anterioridad. Mi contribución a un mejor conocimiento de este caso, y de lo acontecido a esta familia en los años 70, se debe al material de archivo recopilado, a los documentos privados aportados por los familiares y a las entrevistas que he llevado a cabo, no solo con Felisa Casatejada, que ya había sido entrevistada por otras personas, muy especialmente por Antonio

³⁴ BARRERO ARZAC, Fernando, “Campo de concentración de Casa Zaldívar: fusilamientos del 15 de mayo de 1939”, en CHAVES, Julián (coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2009 y GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón y LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio Doroteo, “El patrimonio de la Guerra Civil en la comarca de La Serena...” op. cit. p. 168.

López –quien, por cierto, tuvo la amabilidad de proporcionarme su entrevista-, sino también con tres de sus hijos y con su sobrino, hijo del hermano menor de Felisa, José Casatejada, que fue la primera persona que empezó a pensar en la idea de exhumar a los fusilados. Asimismo, he entrevistado a dos hijos de Santiago Mijarra (Petra y Santiago Mijarra), un guerrillero de la zona, y a Santiago Arroba, hijo y sobrino de guerrilleros, de la misma partida que el anterior. Ellos tres y varios de sus familiares participaron en la segunda exhumación y traslado de restos que se hizo en Casas de Don Pedro. La primera exhumación se produjo el 13 de mayo de 1978 y el traslado de los restos dos días más tarde, mientras que la segunda exhumación se hizo en verano de ese mismo año (los permisos se habían solicitado en mayo, pero no se concedieron hasta el mes de julio).

Para documentar este caso pionero también he entrevistado por teléfono al párroco que ofició el funeral por los fusilados (Daniel León), a la hija del alcalde predemocrático (Guadalupe Gómez, hija de Santiago Gómez, ya fallecido) y a Antonio Cabrera, sobrino segundo de quien fuera párroco en 1936 (Lorenzo Silveira y Craux, en proceso de beatificación)³⁵, una de las víctimas del terror revolucionario enterrado, junto con cuatro personas más, en una fosa común, y posteriormente desenterrado. Antonio Cabrera, canónigo de la Catedral de Toledo, me proporcionó también un texto que escribió su padre hace muchos años, ya que había sido uno de los principales promotores de la exhumación de estos cinco fusilados. Él mismo había sido testigo, con ocho años, del desentierro de su tío y del homenaje posterior. El poder disponer de información de familiares y allegados de las víctimas de la violencia revolucionaria, algunos de los cuales desempeñaron un papel tan relevante tanto en la exhumación de 1939 como en la de 1978, me ha permitido tener una visión más rica y compleja de lo acontecido en Casas de Don Pedro. Por último, he entrevistado a José Catalán Deus, el periodista que escribió el reportaje en *Interviú* (15/06/1978, nº 109, “El pueblo desentierro a sus muertos”)³⁶.

³⁵Estas tres entrevistas se han realizado telefónicamente y por correo electrónico.

³⁶ Este periodista resultó haber militado en el FRAP, como otros colaboradores de esta revista, incluido el que más publicó sobre exhumaciones durante los primeros años: José Luis Morales (a quien también he entrevistado). Sobre la cobertura por parte de *Interviú* del primer ciclo de exhumaciones, véase AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma y FERRÁNDIZ, Francisco, “Memory, Media and Spectacle: *Interviú*’s Portrayal of Civil War Exhumations in the Early Years of Spanish Democracy”, *Journal of Spanish Cultural Studies*, 17(1), 2016, pp. 1-25.

Según Martín Bastos³⁷, la violencia revolucionaria en este pueblo dejó 19 víctimas entre agosto de 1936 y mayo de 1938. De acuerdo con el escrito del padre de Antonio Cabrera, Miguel Cabrera y Velasco:

“El Párroco de Casas de Don Pedro, Don Lorenzo Silveira y Craux, Doctor en Teología, de 61 años, fue sacado de la Iglesia Parroquial, junto con otros cuatro vecinos, a las dos de la madrugada del día 6 de septiembre del año 1936 y fueron trasladados a la finca llamada la Beta en la carretera de Talarrubias donde fueron fusilados. A los dos días los enterraron en una zanja en un arroyo. Terminada la guerra de liberación, los familiares de D. Lorenzo, y de los demás martirizados fueron al sitio del suplicio a registrar a ver si había restos humanos, pues los bulos decían que los restos habían sido arrastrados por las aguas del arroyo al río Guadiana. Decidieron cavar y encontraron las botas que llevaba Don Lorenzo, y los demás restos y la calavera, con dentadura postiza, por lo que se identificaron los restos del Sacerdote. Se siguió cavando y aparecieron los restos de los otros cuatro, que fueron identificados. Esto ocurrió el 24 de septiembre de 1939. Visto el resultado y la certeza de lo encontrado, los familiares hicieron las gestiones para trasladar los restos al Cementerio de Casas de Don Pedro, que no se consiguió hasta el mes de julio de 1940. Mientras tanto se acotó un terreno a modo de cementerio, donde se depositaron todos los restos. Pero al estar en la jurisdicción de Talarrubias hubo dificultades, hasta que un Juez Instructor militar, ordenó el traslado a Casas de Don Pedro y la inscripción de defunción en el Registro Civil de Talarrubias. Los restos fueron recibidos a la entrada del pueblo por los familiares y por todas las autoridades civiles y militares. Se les rindieron honores, y fueron trasladados a la Iglesia y luego al Cementerio Parroquial donde reposan en la Paz de Cristo”.³⁸

La mecánica de la represión es la misma en los dos tipos de violencia, franquista y revolucionaria: detención ilegal, asesinato y ocultación de cadáveres. El dolor causado a familiares y allegados al conocer lo acontecido es completamente equiparable. Pero ahí acaban los paralelismos. En cuanto el pueblo fue tomado por las tropas rebeldes, los familiares del párroco pudieron buscar sus restos y, una vez hallados, acotar el terreno de la fosa a modo de cementerio a la espera de la exhumación. Esto lo permitía una Orden que se aprobó en 1940,

³⁷ MARTÍN BASTOS, Javier, *Badajoz: tierra quemada...* op. cit. p. 105.

³⁸ Agradezco a Antonio Cabrera que haya compartido conmigo este documento.

pero solo para los caídos del bando nacional. Gracias a la ayuda de un juez militar los restos, finalmente, se pudieron trasladar al pueblo, donde las autoridades civiles y militares, así como los familiares —y seguramente también un nutrido grupo de vecinos—les rindieron honores. Por último, estas defunciones pudieron inscribirse en el Registro Civil. Con esto no se agotan, ni mucho menos, las diferencias entre ambos colectivos de víctimas; solo he querido señalar las más directamente relacionadas con la posibilidad de exhumar y rendir tributo a los fusilados extrajudicialmente y enterrados en fosas comunes sin identificar.

Por lo que se refiere a la exhumación de fusilados republicanos de 1978, a diferencia de lo que ha solido decirse, la iniciativa no se empezó a articular en Casas de Don Pedro, sino en Madrid. Según me ha explicado el hijo del promotor, que lleva el mismo nombre de su padre (José Casatejada), todo comenzó en 1976, en una de las visitas periódicas que su familia hacía al pueblo, pues vivían en Madrid desde principios de los años 60. Su padre —ya hemos dicho que era el hermano de Felisa— le había contado en multitud de ocasiones que sus hermanos (Julián y Alfonso Casatejada³⁹) estaban enterrados en la finca de Las Boticarias. Aquel año se quedó mirando fijamente el emplazamiento de la fosa y le dijo: “hijo, ahora que ha muerto Franco y las cosas están cambiando, ¿crees que sería posible sacar a tus tíos de allí y enterrarlos en el cementerio?”, a lo que el hijo respondió que al menos tenían que intentarlo.

Padre e hijo, ambos de ideología socialista —aunque el primero, según el entrevistado, a pesar de ser muy lanzado, no se llegó a sacar el carnet por miedo a las consecuencias⁴⁰— se presentaron en el Ministerio de Gobernación y allí les dijeron que sí podían desenterrar los restos y reinhumarlos en el cementerio, pero que tenían que pedir permiso al gobernador civil de Badajoz⁴¹. José Casatejada padre explicó a su hermana Felisa lo que tenía que hacer y, a partir de entonces, fue ella la que lo puso todo en marcha. Él afirma, igual que los hijos de Felisa, que los partidos políticos no aparecieron en la exhumación ni en el homenaje (en la

³⁹ En realidad iban buscando a Tomás Casatejada, el hermano mayor, que había huido a Francia y no regresó hasta después de morir Franco. Tomás, al parecer, tiempo atrás había abofeteado a un derechista del pueblo. En represalia, cogieron a sus dos hermanos varones pequeños, que solo tenían 17 y 19 años, y los fusilaron. Un tercer hermano, Martín Casatejada, de 21 años, murió en el frente.

⁴⁰ El hijo bajo el franquismo militó en CCOO y, a partir de 1974, en Juventudes Socialistas. Luego se afilió al PSOE, pero afirma que antes de las elecciones de 1977 rompió el carnet.

⁴¹ En aquel momento el titular del Ministerio de Gobernación era Rodolfo Martín Villa y el gobernador civil de Badajoz era Pablo Martín Caballero.

segunda exhumación, como veremos, el PCE sí que hizo acto de presencia)⁴². Y que, seguramente, si lo hubieran hecho no habrían obtenido la autorización, pues ellos presentaron su petición al Ministerio como algo estrictamente familiar y dijeron que no iba a trascender de ese ámbito. Una vez que llevaron a cabo la exhumación, José Casatejada (hijo) sí se lo comunicó a sus compañeros del PSOE; a algunos les pareció bien, pero a otros no, lo que ejemplifica, una vez más, la ambivalencia de este partido hacia este tipo de iniciativas. Él sostiene que, en la transición, los partidos de izquierdas querían olvidar.

A pesar de todas las dificultades que tuvo que arrostrar Felisa, y del ambiente tan hostil con que una parte del pueblo recibió esta iniciativa, el éxito final del proceso solo se puede entender por el hecho de que desde el Ministerio de Gobernación llamaron al gobernador civil de Badajoz para que este diera su autorización. La existencia de una orden superior también la demuestra el hecho de que los permisos que hubo de pedir Felisa Casatejada, según he podido comprobar, fueran diferentes de los que solicitaron con posterioridad los familiares que quisieron sacara sus deudos de otras fosas del mismo término municipal y de otros municipios. Según Felisa, estos tuvieron que hacer muchos más trámites que ella y el proceso fue más lento y tortuoso. Cuando las autoridades constataron que, en contra de lo que habían previsto, esta iniciativa, lejos de ser un acto aislado, se expandía, establecieron requisitos más estrictos para conseguir los permisos.⁴³

El 8 de noviembre de 1977 Felisa Casatejada dirigió un primer escrito al gobernador civil afirmando que “un número indeterminado de vecinos de este pueblo de Casas de Don Pedro”, fusilados sin mediar proceso judicial alguno, habían sido “arrojados en tres fosas comunes de la finca denominada “Las Boticarias’ (...), donde aún suponemos continúan los restos como si se tratara de animales”⁴⁴. Continúa diciendo que los familiares se han puesto

⁴² Celedonio González Casatejada, hijo de Felisa, cuando le pregunté por la actitud de los partidos ante la exhumación, me respondió: “¿Qué partido? Si éramos nosotros los partidos. Los partidos políticos y los sindicatos éramos dos familias en mi pueblo”. Según este testimonio, la agrupación local del PSOE la fundaron, junto con un par de personas más, algunos miembros de su familia.

⁴³Por ejemplo, en Siruela, y en muchos otros casos, las autoridades exigieron algo muy difícil de demostrar: que al menos un familiar de cada una de las personas que estaban enterradas respaldara la solicitud de traslado de los restos. En las fosas comunes, como es bien sabido, con frecuencia enterraban a personas de distintos pueblos; no siempre se sabía quién estaba enterrado dónde y muchos familiares ya no vivían en el pueblo (recuérdese la cantidad ingente de extremeños que salieron de su región en busca de trabajo en los años 60). El exceso de trabas hizo que algunos familiares, como en Siruela, decidieran trasladar los restos, casi clandestinamente, antes de la llegada de los permisos. En otros casos los allegados se vieron obligados a presentar nombres y firmas ficticios.

⁴⁴ Esta primera solicitud no figura en el Archivo de la Delegación del Gobierno de Badajoz, sino que obra en poder de la familia, a quien agradezco que me haya proporcionado este y otros documentos.

de acuerdo para intentar conseguir dar a los suyos una “cristiana sepultura en el Cementerio Católico Municipal de esta Villa” y así poder “rezarles alguna oración por el eterno descanso de su alma”. Por todo ello, dice el escrito, “SUPPLICAMOS a V.E. que previo los trámites, informes y requisitos que sean precisos se digne autorizar el traslado de los restos”. En el reverso del folio figura un informe del alcalde predemocrático, Santiago Gómez, en el que afirma que los hechos que se exponen son ciertos y que, “al no existir impedimento alguno por parte de este Ayuntamiento, estima procede autorizar lo que se solicita”.

El 30 de enero de 1978, Felisa vuelve a dirigirse al gobernador civil para decirle que “de acuerdo con la autorización que nos ha sido concedida, por su autoridad, nos proponemos trasladar al Cementerio Municipal, y hacer el oportuno entierro con arreglo al rito Católico, en el próximo mes de mayo”, de los restos que se encuentran en el sitio de Las Boticarias. Afirma que no es el propósito “de ninguno de los familiares (...) el provocar a nadie, ni resucitar rencillas”. Y sigue, “aunque no olvidemos, tenemos que perdonarnos puesto que de otra forma, no sería posible la convivencia entre los españoles”. Solicita la entrada de la comitiva con los ataúdes “por la calle en la que se encuentra el edificio que fue ‘Casa del Pueblo’ en cuyo frente le sería dicho un responso”. Y continúa con la parte más delicada: “Como quiera que tuvieron una triste muerte y los familiares hemos soportado con resignación el que nuestros familiares estuvieran en una fosa, abierta expresamente, para arrojarlos allí como si de perros se tratara, todos los familiares sin excepción (...) deseáramos que los féretros que encierren los restos sean cubiertos con las banderas SOCIALISTA Y COMUNISTA, y como desconocemos si existe alguna disposición que lo prohíba, y queremos en todo momento ser respetuosos (...), sin provocaciones, ostentaciones, ni deseos de herir a nadie, SUPLICO A V.E. que previos los trámites que sean precisos y bajo nuestra responsabilidad, se digne concedernos (si ello es necesario), la autorización necesaria”.

El 7 de abril de 1978 Felisa escribe una solicitud casi idéntica al gobernador civil, pero de la que ha eliminado dos elementos fundamentales: la parada delante de la Casa del Pueblo y la exhibición de banderas socialistas y comunistas. En dicha solicitud se vuelve a solicitar permiso ya que, según se explica, desde que enviaron la anterior (el 30 de enero) no han obtenido respuesta alguna y se aproxima el día en el que pensaban realizar el entierro (el 15 de mayo, por ser el trigésimo noveno aniversario de los fusilamientos de 11 vecinos). Como es obvio que intuyeron que la falta de respuesta obedecía a la discrepancia con algunos de los elementos de la solicitud anterior, en esta ocasión decidieron omitirlos.

Paralelamente, hay un dato relevante que conviene señalar. El 23 de abril de 1979 el diario *Hoy* publicó una noticia titulada “Posible traslado de restos a lugar digno”. En ella se decía que diversas agrupaciones locales del PSOE habían contactado con Juan Carlos Rodríguez Ibarra —diputado en el Congreso desde las elecciones generales de 1977 e importante dirigente del partido en Extremadura—, interesándose “por el traslado de todos los restos de aquellos que no pudieron en su día recibir una sepultura digna”. Por ese motivo, el diputado contactó con el gobernador civil de Badajoz, quien le dijo que no había inconveniente y le proporcionó información sobre las gestiones que había que hacer. Según la circular del Grupo Parlamentario que se envía a las agrupaciones locales y afiliados del PSOE, el gobernador solo puso una condición: “que no se aprovechara el acto de traslado para hacer una manifestación política”, a lo que Rodríguez Ibarra añadía: “[c]reemos que ninguna agrupación va a intentar este tipo de maniobra”⁴⁵.

Lo que ocurrió a continuación es algo que, como tantos otros aspectos cruciales de esta investigación, no figura en documento alguno y solo puede ser reconstruido acudiendo a fuentes orales. El gobernador civil, tras recibir la última carta de Felisa, la convocó a su despacho en Badajoz. Ella cuenta la aprensión que le produjo dicha citación y la determinación de su marido a no dejarla sola en ese trance. Así pues, el matrimonio se presentó ante el gobernador civil y este les preguntó qué pretensiones tenían. Tras escuchar las explicaciones de Felisa le prohibió, de forma tajante, cualquier tipo de manifestación de contenido político y la exhibición de todo tipo de símbolos partidistas. Él la hizo personalmente responsable de lo que pudiera ocurrir si se desobedecían sus órdenes y acabó por amenazarla. En palabras de Felisa les dijo: “no saquen ustedes banderas, no digan ningún viva fulano, ni viva beltrano, vivas no quieren ninguno, porque ustedes van a ir muy vigilados; aunque usted no vea a la

⁴⁵ Agradezco a Guillermo León que me proporcionara este artículo. Llama la atención que el político del PSOE que ha desempeñado un papel más relevante en Extremadura desde la transición hasta su retirada de la política en 2007, tildara de “maniobra” las demostraciones de carácter ideológico que pudieran hacerse con motivo de los traslados de restos y ulteriores homenajes en el cementerio, sobre todo si tenemos en cuenta que la gran mayoría de los enterrados en fosas comunes habían sido militantes del PSOE y/o la UGT. El hijo mayor de Felisa, Felipe González Casatejada, me explicó que Rodríguez Ibarra fue a visitar a sus padres a casa para tratar de convencerles de que no llevaran a cabo la exhumación ya que, según él, “era muy peligroso” porque “estaba todo muy reciente”. La determinación de sus padres explica que decidieran seguir adelante a pesar de las advertencias. Otra persona importante del partido en Badajoz en aquellos momentos, Hernán Cortés Villalobos, también intentó, según el mismo testimonio, disuadir a sus padres. En 1979 saldría elegido por el PSOE como alcalde de Fuenlabrada de los Montes. Allí la exhumación ya se había llevado a cabo; él, sin embargo, no había acudido a la misma. Lo que sí se hizo bajo su mandato fue ceder el terreno del cementerio para el panteón dedicado a las víctimas de la guerra (según las actas municipales del 21 de diciembre de 1981).

Guardia Civil, la Guardia Civil la va a estar viendo a usted; y si dicen algún viva o llevan alguna bandera, conste que usted pagará, a usted la cogen y usted pagará”. Según su hijo Celedonio, lo que pretendía el gobernador civil de Badajoz es lo siguiente: “usted los desentierra, coge los huesos, los mete en una caja, los lleva al cementerio, los entierra y no se entera nadie. Y mi madre dijo que no, que no”. Como él insistía en que había que hacerlo todo sin que nadie se enterara ella no se atrevió a replicarle, pero pensó: “¿Como perros? ¡Ya los mataron como perros! Así no”.

Felisa, al regresar al pueblo, transmitió a los familiares las órdenes del gobernador civil respecto a las consecuencias que podría tener para ella la exhibición de banderas y cualquier otra manifestación de tipo político, y les dijo: “mirad, por favor os pido, porque se juega la vida mía; esto es lo que me lo ha dicho a mí el Gobernador, usted será cogida por la Guardia Civil y lo que vayan a hacer con usted no lo sé, pero usted no vuelve a ver la calle”. En ese momento todos parecieron estar de acuerdo en obedecer al gobernador, pero, llegado el momento, muchos no actuaron conforme a lo acordado, sobre todo, según dicen los testimonios, los que ya no vivían en el pueblo y tenían menos miedo a las consecuencias.



Foto 1. Restos exhumados de la finca “Las Boticarias” acompañados por familiares.⁴⁶

⁴⁶ Cortesía de la familia Fernández Casatejada, a quien aprovecho para agradecer que me dejaran reproducir esta foto.

En la Foto 1 se observa que los féretros están cubiertos por banderas del partido socialista y del partido comunista. Pero las tres únicas personas que no levantan el puño son, precisamente, Felisa, su hermano y su marido, que son las que más presentes tenían las amenazas del gobernador civil. En otra imagen a la que he tenido acceso se observa una enorme enseña republicana. No está claro quién llevó estas banderas, pero algunos entrevistados afirman que las trajeron “los de Madrid” (probablemente José Casatejada y su padre, al menos la socialista).

En el mes de julio de 1979 (los permisos se habían pedido en mayo, que es cuando se hizo la primera exhumación) se llevó a cabo un segundo traslado de restos con destino al mismo panteón. En este nuevo acto de homenaje participaron muchas personas que ya habían estado en el primero y otras más que no pudieron asistir, como Santiago y Petri Mijarra (hijos del guerrillero Santiago Mijarra Gallego) y Santiago Arroba (hijo y sobrino de los guerrilleros Santiago y Julián Arroba, respectivamente).

Santiago Mijarra y Julián Arroba habían logrado huir del pelotón de fusilamiento en 1939 y se vieron obligados a echarse al monte. En represalia, mataron a sus mujeres; la de Santiago Mijarra estaba embarazada⁴⁷. También asesinaron al hermano de Santiago, que no pudo huir del pelotón de fusilamiento⁴⁸. Santiago, con los años, se acabó entregando a la Guardia Civil (junto con un Santiago Arroba, hermano de Julián, que fue asesinado en Castuera) y se volvió a casar; su mujer, Granada Arroyo Benítez, que había militado como él en las Juventudes Socialistas Unificadas, también había padecido prisión⁴⁹. Los restos de las mujeres de Santiago y de Julián fueron trasladados al cementerio en la segunda exhumación. En las fotos que amablemente me ha proporcionado la familia Mijarra se ve al hermano de Cecilia portando el féretro; en otras ocasiones también lo llevan Santiago Mijarra (hijo) y

⁴⁷ En ocasiones se ha dicho que también la mujer de Julián estaba encinta, pero hemos comprobado que no era cierto.

⁴⁸ Sorprende el ensañamiento con los familiares de Santiago Mijarra cuando él, precisamente, tal y como atestiguan los derechos del pueblo en su segundo consejo de guerra, liberó a los partidarios de la sublevación que estaban encerrados en la Iglesia, conminándolos a que huyeran para que pudieran salvar sus vidas ante la inminente llegada de la “columna Medina”, supuesta causante de la represión en el pueblo vecino de Navalvillar de Pela y que, al parecer, se dirigía a Casas de Don Pedro. Gracias a esta valerosa acción todos los que estaban en la Iglesia salvaron la vida (agradezco a Petra Mijarra que me proporcionara el documento que así lo acredita).

⁴⁹ A la primera hija que tuvieron la llamaron Mónica, como homenaje póstumo a la primera mujer de Santiago. Su recuerdo siempre ha estado muy presente, y lo sigue estando, en la familia Mijarra.

Santiago Arroba (hijo). Ni ellos, ni las hermanas del primero, asistieron a la primera exhumación porque en sus familias había mucho miedo. La madre de los hermanos Mijarra sí asistió, pero no quiso que sus hijos se implicaran. El caso de Santiago Arroba (hijo) es aún más llamativo, pues su abuela le ocultó la exhumación para que no asistiera, hasta el punto de que él se enteró por el artículo que publicó *Interviú*.

En el segundo traslado de restos también se mostraron banderas socialistas y comunistas. Santiago Mijarra (hijo, como ya hemos dicho, del guerrillero Santiago Mijarra Gallego, que había fallecido en 1976) y sus hermanas acudieron. Él aportó una de las banderas del PCE (partido en el que militaba desde 1976), pero afirma que la pancarta que aparece en las fotos (“Vuestros camaradas no os olvidan. PCE”) la trajo gente del partido de la zona. De hecho, este segundo traslado de restos fue mucho más “político” que el primero. En julio de 1978, al llegar al cementerio tomó la palabra, además de Santiago Mijarra, Julián Blázquez Gil, que era uno de los responsables del PCE en la comarca de La Serena⁵⁰. También acudió el Secretario General del PCE de Extremadura, José María Coronas. Y, esa misma tarde, el PCE ofreció un mitin en el cine del pueblo.

La primera exhumación había pillado por sorpresa incluso a los partidos políticos de izquierdas. Nadie se esperaba que alguien fuera a atreverse, tan pronto, a impulsar una iniciativa tan audaz. Santiago Mijarra cuenta que sus compañeros del PCE en Madrid, sobre todo los más mayores, le preguntaban sorprendidísimos cómo habían podido hacerlo. Más tarde, algunas agrupaciones locales y alcaldes del PSOE y el PCE decidieron implicarse más en estas iniciativas, pero todos los entrevistados coinciden en afirmar que los partidos y sindicatos estuvieron completamente ausentes, como tales, de la primera exhumación de Extremadura.

José Casatejada y su padre fueron también los que contactaron con *Interviú*. Por un lado, querían que el mayor número posible de personas supiera lo que habían hecho con sus familiares. Y por otro pretendían, mediante la publicidad que proporcionaría el reportaje, informar a las familias que ya no vivían allí de que se estaba llevando a cabo esta iniciativa. De hecho, algunos allegados se enteraron gracias a *Interviú* y, por esta razón, pudieron participar en la colecta que se hizo para comprar el terreno del cementerio a la iglesia, sufragar

⁵⁰ Agradezco a Juan Andrade que me haya ayudado a identificarlo a partir de las fotos que le envié.

la construcción del panteón y adquirir las coronas de flores⁵¹. Eligieron esta revista porque, en aquel momento, consideraban que era la más izquierdista y la más atrevida⁵².

Es cierto que, al final, no se hizo un responso en la Casa del Pueblo, pero sí se celebró un funeral al que asistieron muchísimas personas. También lo es que el párroco, Daniel León (discípulo, por cierto, de Antonio Cabrera, y actualmente párroco de Santa María La Mayor, de Talavera de la Reina), no les dejó introducir las banderas en la iglesia, así que las tuvieron que plegar para poder introducir los féretros para el responso⁵³. Él dice que el artículo de *Interviú* tuvo un impacto muy negativo en el pueblo (eso mismo me confirmó la hija del alcalde). Lo cierto es que estaba escrito de forma muy poco ponderada y, aunque se daban nombres de personas del pueblo que supuestamente habían participado en tareas represivas, no se contrastaron testimonios. Esto lo reconoció –y lamentó—el propio reportero, José Catalán Deus, cuando le entrevisté⁵⁴. Como consecuencia del artículo, según el párroco, aparecieron “pintadas contra la misma Felisa, la pobre. Apareció, vamos... algunos escritos, así en la calle. Mal (...) en ese sentido muy desagradable porque el pueblo, un pueblo de 2000 habitantes creaba una situación mala, mala”. Él dice que trató de mediar entre las familias de unos y otros para que la cosa no fuera a más. A pesar de estos incidentes, su balance de la exhumación es muy positivo porque “cerró la herida, en el sentido de que yo veía a los familiares que estaban contentos y decían: ‘bueno, por lo menos nuestros familiares están ya donde deben estar las personas, no donde los animales’”.

⁵¹ Los nombres que figuran en la inscripción del panteón con letras más pequeñas es porque se añadieron después, una vez que familias que ya no vivían en el pueblo fueron aportando información.

⁵² En *Interviú* les hicieron firmar un documento por el que se hacían responsables de la veracidad de los hechos. El periodista, José Catalán Deus, fue llevado al pueblo desde Madrid por la familia Casatejada, pero solo cuando ya estaban desenterrados los restos, pues no querían que su presencia pudiera dar al traste con el proceso. Catalán Deus llegó directamente al entierro, así que las fotos que publicaron no eran del periódico, sino que se las proporcionó la familia. José Casatejada me dijo que *Interviú* pagó por el reportaje 25.000 pesetas y que ellos donaron todo ese dinero para la construcción del panteón.

⁵³ En palabras de Daniel León: “Sí que recuerdo que me pidieron entrar los féretros con banderas en la Iglesia. Dije: ‘ah, bueno, con la bandera de España, pues muy bien’. Y dijeron: ‘no, no, la de España no’. Dije: ‘mira, no, porque entonces lo politizamos, pues si empezamos a dejar una bandera de un partido (...) entonces vamos a crear aquí un problema; imagínate que luego todo el mundo va a querer entrar con las siglas suyas que tenga’. Y entonces, en ese aspecto se portaron maravillosamente, dijeron: ‘pues lleva usted razón, vale’. Ellos llegaron con sus banderas sobre los féretros hasta la puerta de la Iglesia, cuando llegaron allí las cogieron, las doblaron, las guardaron. Al salir, las volvieron a poner”.

⁵⁴ La precipitación con la que se redactó el artículo se demuestra también en los errores que contiene. Entre otros, la denominación de la finca donde se llevaron a cabo los fusilamientos (escriben “Los Boticarios”) y el nombre de la protagonista de los hechos (ponen “Felisa Casabezada”).

En la homilía el párroco no hizo alusión alguna a la causa de la muerte ni al hecho de que los fusilados hubieran estado enterrados durante décadas en una fosa común. El párroco me dijo que alguna gente del pueblo pasó miedo pensando que, con la exhumación, pudieran también desenterrarse “otras cosas” y se volviera “otra vez a las andadas”. El temor de las personas de derechas ante estos actos de dignificación y homenaje es algo que he observado en muchos otros pueblos. En ocasiones, algunos de los que habían sido responsables –directos o indirectos—de los fusilamientos decidieron pasar la noche de la exhumación en otras localidades (esto ocurrió, por ejemplo, en Torremejía). También es cierto que los ánimos de algunos dolientes, tanto en el momento de la exhumación como al atravesar el pueblo con los féretros a cuestras, se exacerbaron y, en ciertos casos, se profirieron gritos de “asesinos” a la puerta de algunos domicilios. Este, desde luego, no fue el caso de Casas de Don Pedro, pero sí el de Helechosa de los Montes, como me explicó la actual alcaldesa socialista, Julia Sánchez Villa, quien también recuerda que se airearon, sin consecuencias, algunas pistolas⁵⁵.

Otra concesión que tuvieron que hacer los familiares de Casas de Don Pedro fue renunciar a poner un lema en el panteón, aunque sí pudieron ponerlos nombres de las víctimas. Este es el único panteón dedicado a los represaliados por el franquismo que he encontrado hasta la fecha sin inscripción (hay otros, como el de Tamurejo, que tiene lema, pero no los nombres de los fusilados). Felisa me dijo que no se lo permitieron ni el cura ni el alcalde. Ella quería haber colocado un cartel que ya tenía preparado y que ponía: “Matados por sus ideales”, pero el alcalde le dijo: “Felisa, lo siento en el alma, pero eso no lo puedes pegar”. Debió pensar que suficientemente tenso estaba el ambiente en el pueblo como para añadir esa frase. Tampoco la dejaron que los ramos de rosas metálicos que están en el frontispicio fueran de color rojo, como habría sido su deseo.

A pesar de estas limitaciones, Felisa consiguió un gran logro: el emplazamiento más privilegiado del cementerio, ya que es lo primero que se ve nada más entrar. Ella indicó al párroco del pueblo dónde quería que estuviera el panteón y tuvo una ardua negociación con

⁵⁵ En este pueblo, como en tantos otros, la memoria de la guerra civil está lejos de ser un asunto pacífico. En su momento, la gente de derechas se acercaba por la noche al cementerio para borrar de la lápida de los fusilados republicanos la expresión “Vilmente asesinados”. Años después, también sufriría desperfectos la lápida de los fusilados franquistas. Hoy en día, la iglesia aún conserva la placa de mármol con el listado de los “Caídos por Dios y por la Patria” encabezado por José Antonio Primo de Rivera, frente a la cual se erige una cruz de piedra. La alcaldesa asegura que el cura no les permite retirarla, pues se encuentra ubicada en una parte de la fachada acotada por una valla exterior.

él. Daniel León objetaba: “es que aquí está muy a la vista”. Y ella le decía: “claro, por eso me ha gustado a mí, porque está muy a la vista”. Al final venció la tenacidad de Felisa y eso no gustó nada a las familias más derechistas del pueblo, que se lo reprocharon al cura y al alcalde. No solo les pareció mal la preeminencia del emplazamiento, sino el hecho de que ahora el panteón de las víctimas de la violencia revolucionaria, ubicado justo al lado, quedara eclipsado por el otro. Hace pocos años, Antonio Cabrera, que, nacido en 1930, no vive en Casas de Don Pedro desde que era niño, decidió poner una lápida con una inscripción en el panteón de las víctimas pertenecientes al bando nacional –donde reposan los restos de su tío abuelo y tres personas más⁵⁶—que no había existido nunca hasta esa fecha y que ahora reza: “Los que murieron por Cristo viven ahora eternamente”, frase de la liturgia católica, adornada con la imagen de una palma.

Casas de Don Pedro es uno de esos pueblos en los que el trauma de la guerra se ha quedado parcialmente enquistado y en el que, en cierta medida, todavía se mantiene el distanciamiento entre las familias de derechas y las de izquierdas, aunque también es verdad que muchos de los descendientes de los vencedores y los vencidos, como ha ocurrido en casi todos los pueblos, se han acabado emparentado, atravesando de esta forma unas fronteras que antaño resultaban infranqueables.

La polarización ideológica condicionó mucho el ambiente que se vivió en Casas de Don Pedro durante la exhumación. Tras inaugurarse el panteón, Felisa y su marido, y a veces también sus hijos, se pasaron los primeros meses custodiándolo hasta la madrugada, pues se temían que la gente de derechas atentara contra él. Celedonio, uno de sus hijos, subraya el hecho de que, “después de 40 años de dictadura (...) una familia roja se metiera en ese *fregao*, pues aquello supuso una revolución –entre comillas– importantísima en el pueblo”. Y sigue: “En fin, aquello fue terrible. Para nosotros fue terrible, terrible, terrible. Vivimos momentos... *pufffff*”.

La extrema derecha y los herederos del franquismo tenían un peso considerable, como demuestra el hecho de que, en las elecciones generales de 1977, Alianza Popular obtuviera el

⁵⁶ Antonio me explicó que, aunque en la fosa había restos de cinco personas, solo los de cuatro reposan en el panteón. La razón es que una de ellas, el veterinario, era de Navalvillar de Pela y sus familiares, tras exhumarlos restos, se los llevaron a su pueblo natal.

5,85% de los votos, Alianza Nacional 18 de Julio el 6,74% (la media en la provincia de Badajoz fue de tan solo el 1,1%) e incluso Falange Española consiguiera un 0,18%, lo que suma un total del 12,7% de los sufragios para el conjunto de formaciones ultraderechistas. La UCD ganó tanto estas elecciones como las municipales de 1979 y, en ambas, como se ha visto en el Cuadro 1, la suma de votos del PSOE y del PCE fue muy inferior a la media de la provincia de Badajoz. En las elecciones generales de 1979 Unión Nacional llegaría a obtener en este municipio el 9,12% de los votos, mientras que tan solo obtuvo un 1,9% de media en la provincia.

En definitiva, la familia Casatejada consiguió su principal objetivo (trasladar los restos al cementerio, celebrar una misa en su honor y dignificar su memoria), pero no lo tuvo nada fácil. Hubo de pedir permiso al Ministerio de Gobernación, al gobernador civil, al alcalde, a la dueña de la finca “Las Boticarias” y al párroco del pueblo⁵⁷. A los familiares de los fusilados de este y otros muchos pueblos nadie les regaló nada. El párroco del pueblo, tras hacer una consulta verbal al Vicario de Toledo, pidió permiso al Arzobispado de Toledo para concederles una sepultura perpetua en el cementerio católico con el fin de enterrar allí los restos, como he podido constatar en la documentación existente. El Arzobispo, en su respuesta, no solo dice que los que allí iban a ser enterrados eran “muertos por acción de guerra”, sino que recuerda que los familiares deberán pagar la cantidad de 11.200 pesetas. En otros pueblos, el Ayuntamiento donó de forma gratuita terreno en el cementerio municipal y, en no pocos casos, contribuyó a sufragar los gastos del panteón⁵⁸.

El homenaje, según Felisa, parece que fue vigilado por guardias civiles de paisano enviados por el gobernador civil, pues en aquellos momentos el traslado de los restos de los fusilados se consideraba un problema –al menos potencial—de orden público. Tampoco fue sencillo seguir adelante tras las presiones que en todo momento ejerció la derecha, incluso contra el alcalde y el párroco. Ya hemos subrayado que en el pueblo se vivió un clima sumamente tenso. Felisa me dijo que el entonces alcalde, que era un hombre conservador, le confesó que estaba siendo muy presionado por la gente de derechas. Un día le dijo: “Tú no

⁵⁷ Más adelante otros párrocos de la Diócesis de Toledo le vinieron a consultar cómo lo había hecho, a lo que él respondió que como si se tratara de cualquier otro funeral.

⁵⁸ Dispongo de copia de dos de las facturas que tuvieron que abonar en Casas de Don Pedro; una de 143.000 pesetas, por el panteón de mármol, y otra de 172.425 por la grúa, los féretros, las coronas, la obra, el terreno, etc. En esa época, era muchísimo dinero.

sabes las protestas que tengo, Felisa. Yo no sé si eso va a poder resistir allí. Hazte fuerte”. La hija del alcalde (Guadalupe Gómez) me comentó que: “en aquellos años aún estaban muy presentes los sentimientos y las heridas de la guerra y la posguerra. Mi padre actuó intentando ser justo y, a la vez teniendo que procurar y mantener un ambiente de paz y concordia entre todos los habitantes del pueblo”. Los familiares de las víctimas a los que he entrevistado reconocen que el alcalde, a pesar de su ideología, los apoyó con firmeza y sufrió muchas presiones por ello. Felisa dice que también obtuvo el apoyo del Secretario del Ayuntamiento, que era forastero y de ideología izquierdista. En una entrevista que le hicieron en 2003 ella afirma que el Secretario le advirtió: “yo el miedo que tengo es que no le pongan alguna bomba en su casa, usted registre, usted mire, usted por favor que de verdad que he visto cosas muy malas, muy malos pensamientos con usted”⁵⁹.

Los hijos de Felisa me han explicado las represalias que tomaron contra su familia en el pueblo por haber hecho la exhumación y el homenaje posterior. En frente de su casa apareció una pintada de pésimo gusto que la familia aún recuerda con indignación: “En casa de la carnicera [Felisa tenía una carnicería] se venden huesos rojos para el cocido”. José Casatejada afirma que en el pueblo había gente de extrema derecha y que algunos amenazaron con quemar los restos. Por esta razón, algunos familiares de los fusilados se quedaron dos días y dos noches en el campo, al lado de las fosas, para custodiarlos. Con lo que había costado vencer las resistencias, conseguir los permisos y localizar la ubicación exacta de las fosas, no podían consentir que los restos fueran mancillados⁶⁰. Asimismo, se distribuyeron unas octavillas por el pueblo calumniando a Felisa. Por último, tuvieron que vigilar sus tierras durante algunos años, pues en varias ocasiones se las quemaron aprovechando los rigores del verano⁶¹.

⁵⁹ Entrevista realizada por Antonio D. López en septiembre de 2003. Agradezco al autor que la compartiera conmigo.

⁶⁰ Es muy revelador que tuvieran que quedarse a custodiarlos en el campo, pues en muchas exhumaciones que se llevaron a cabo con posterioridad en otros pueblos los restos se quedaban custodiados en algunos locales de los propios cementerios hasta el día de la inhumación.

⁶¹ Según Celedonio, hijo de Felisa: “nosotros como éramos ganaderos, teníamos ovejas en el campo. Y en verano, los pastos nos los quemaban para que no pudieran comer las ovejas. Nos los quemaban (...); nosotros nos pasábamos las noches en los veranos patrullando. ¿Lo que hacen ahora cuando van a robar al campo y eso? Nosotros lo hacíamos en el año 79, 80 (...); en verano estábamos siempre despiertos porque (...) en mi pueblo, cuando había fuego, tocaban las campanas, pam, pam, pam, ¡fuego! Rápidamente... Nos quemaron una casa... Bueno, esos nos hicieron perrerías”. Felipe, el hijo mayor de Felisa, mencionó otras presiones. Por ejemplo, la víspera del entierro, cinco personas de derechas del pueblo fueron a pedir al párroco que no hiciera el funeral, pero este dijo que ya había dado su palabra y no se echó atrás. Por otra parte, un día vino la Guardia Civil a llevarse detenido a su padre (el marido de Felisa), que en ese momento no se encontraba en casa. Como venían

Una parte importante de las fuerzas de derecha se seguía aferrando con uñas y dientes a su relato, que consistía en afirmar que los únicos crímenes los habían cometido los republicanos⁶². La mera aparición de los restos en el campo (en años sucesivos aparecerían muchos más en otras fosas) confirmaba la versión tantos años silenciada de los vencidos, mientras que la suya recibía una estocada de muerte. Si a esto añadimos la exhibición de banderas republicanas, comunistas y socialistas, la erección de un mausoleo en la parte más visible del pueblo y la publicación de un artículo en *Interviú* en el que se señalaba, con la falta habitual de sutileza y matices de esta revista, a algunos de los responsables de la represión franquista, podemos imaginarnos lo encendidos que debieron estar los ánimos de la derecha más recalcitrante del pueblo.

El reportero de *Interviú* también recuerda la tensión que se vivía en el pueblo: “En ese año todavía todo era muy complicado y entonces en el pueblo nadie quería hablar y esta señora [Felisa Casatejada] fue la que le echó valor y me llevó a ver a un par más de personas. Bueno, yo noté que en el pueblo había mucho recelo y que la miraban con recelo. Un poco todavía pues estaba así la cosa... era un poco... atrevida... Ellos tenían miedo; yo quedé con ellos que si les hacían algo o sufrían alguna represalia, que me avisaran (...); esta mujer tenía miedo de que hubiera algo”. Él, cuando publicó el artículo, escribió: “los de siempre han hecho correr rumores de que los viejos que acudan perderán sus pensiones y está a punto de producirse la llegada de un comando de extrema derecha que vendría a impedir el acceso”. Al entrevistarle, muchos años más tarde, confesó que se había limitado a plasmar lo que alguien le había dicho, pero también reconoció que en su revista, sobre todo en aquellos años, magnificaban las cosas con bastante frecuencia.

La publicación en *Interviú* dejó una sensación agrisada y tuvo consecuencias encontradas. Aunque hoy en día Felisa dice sentirse muy satisfecha de que este artículo saliera

instigados por la derecha del pueblo y con dudosas intenciones, la familia pidió ayuda a Rodríguez Ibarra y este consiguió evitar que tuviera que personarse en el cuartel.

⁶² Uno de mis entrevistados, por ejemplo, negó la existencia de represión franquista en el pueblo con unos argumentos insólitos: “Las Boticarias y Zaldívar y todo eso, no era una represión; era lo que exigía y exige en el Derecho Internacional cuando termina la guerra: los vencedores recogen a los vencidos, sencillamente pues para darles después, administrar después el derecho de guerra (...). Ahora, lo que ocurrió después es propio de la consecuencia de una guerra civil. No podemos cargar tintas ni contra uno ni contra otros, creo yo. Porque hay que juzgar los hechos en el momento en que ocurrieron y no a setenta años de distancia. Entonces, naturalmente, el vencedor triunfa y se levanta contra los vencidos, y a lo mejor los humilla (...). Pero, vamos, hablar de represión por parte de mi pueblo, no (...). Mi pueblo no represionó [sic] a nadie”.

a la luz denunciando los hechos a nivel nacional, su hijo Celedonio reconoce que, tras la publicación, a su familia le “hicieron la vida prácticamente imposible”. Ya hemos contado las represalias que sufrieron Felisa y su familia. Pero también es cierto que, gracias a la publicidad que dio *Interviú* a esta primera exhumación, comenzó a reactivarse el deseo largamente reprimido de muchos otros familiares: trasladar los restos al cementerio y realizar algún acto de dignificación. El “efecto contagio” al que me he referido anteriormente puede documentarse tanto por la proximidad de muchos de los municipios que exhumaron a continuación, como por los testimonios orales recabados. La difusión del fenómeno seguramente habría sido mayor si se hubiera tratado de una comarca menos despoblada y con distancias menores entre los municipios, además de que las comunicaciones en esta época tenían muchas deficiencias. Con todo, Felisa me confirmó que vinieron a visitarla algunos familiares de otros pueblos de la zona para que les explicara cómo debían hacer los trámites administrativos.

El revuelo que causó la publicación en *Interviú*, aunque estimuló la expansión del fenómeno, también enseñó a algunos a no dar publicidad alguna a estos actos. Por ejemplo, Juan Pedro Arroyo, alcalde socialista de Navalvillar de Pela⁶³ desde 1983 –nieto de fusilado y uno de los principales promotores de la exhumación en su municipio mientras era concejal en la primera legislatura—me contó que el artículo había causado tal conmoción en su pueblo –una de las mujeres acusadas de haber promovido los rapados de pelo en Casas de Don Pedro ahora era vecina de allí—que todos los familiares de los fusilados de Navalvillar de Pela acordaron llevar a cabo su iniciativa con la mayor discreción y, desde luego, sin convocar a la prensa. Tal fue la prevención, que incluso decidieron que nadie sacara foto alguna de lo que hicieron.

En Herrera del Duque, municipio de La Siberia, uno de los principales promotores de la exhumación fue Tomás Muñoz Calderón. Cuando entrevisté telefónicamente a su hijo, Pedro Muñoz, este me confirmó que la publicación en *Interviú* tuvo un claro efecto disuasorio sobre los familiares de su pueblo y que por eso estos lo hicieron con tanta discreción. Este fue el doble efecto del reportaje: mostró lo que ya era posible hacerse, pero el escándalo que generó a algunos les hizo actuar con extrema cautela y discreción. Ello explica que ningún periódico

⁶³ Municipio de la comarca limítrofe, denominada Vegas Altas.

cubriera las exhumaciones de Navalvillar de Pela ni de Herrera del Duque; en el primero los familiares incluso se comprometieron a que nadie hiciera fotos y en el segundo solo hay unas pocas instantáneas que tomó José Luis Muga, descendiente de fusilado y muchos años después impulsor de una importante asociación de memoria histórica (Foro por la Memoria), siendo niño.

Dominga Barba Muñoz, la principal promotora de la segunda exhumación que se hizo en Extremadura –Fuenlabrada de los Montes, perteneciente a La Siberia—, también me dijo que decidió no llamar a *Interviú* porque “no quería líos”. Lo que sí hizo fue ir a hablar con Felisa para pedirle consejo y se inspiró en el panteón de Casas de Don Pedro para erigir el de su pueblo. El parecido entre ambos es notable; la principal diferencia es que en este sí que pudieron poner una inscripción que reza: “Aquí descansan los restos de aquellos que dieron su vida por la lucha y libertad de la clase trabajadora. Sus familiares no os olvidan”.

Conclusiones

En las investigaciones sobre la transición con frecuencia nos hemos olvidado de muchas historias locales cuya importancia, sin embargo, resulta extraordinaria para entender tanto las posibilidades que se abrieron a la muerte de Franco como la persistencia de limitaciones al cambio. Y, en concreto, las iniciativas que estoy aquí presentando solo se pueden analizar con precisión acudiendo a fuentes orales, pues nos ha llegado muy poca documentación escrita sobre la mayoría de estos procesos. Además de lo acontecido en la propia guerra civil, lo que ocurrió en los pueblos durante los largos años de dictadura a buen seguro explica por qué en algunos pueblos la guerra civil sigue enquistada en los ánimos, suscitando un gran polarización social, mientras que en otros, sin llegar a ser nunca un objeto de reflexión desapasionado, ha llegado a ser un recuerdo mucho más lejano y diluido.

Partiendo de la comarca de La Siberia, se ha argumentado que existe una relación bastante clara, aunque no perfecta, entre la cantidad de fusilamientos —sobre todo en la modalidad de “paseos”— cometidos por el bando nacional y las exhumaciones de la transición. Ahora bien, también se ha demostrado que la existencia de paseos es una condición necesaria, pero no suficiente para que se produzcan los desenterramientos y homenajes. Hay factores que pueden dificultar la articulación de estas iniciativas, como la existencia de tasas elevadas de violencia revolucionaria (como en Valdecaballeros y Puebla de Alcocer), así como la

persistencia de divisiones y miedo en los pueblos, combinada con una extrema derecha con un fuerte respaldo social, incluso en aquellos casos en que las elecciones las haya ganado la izquierda, como en Puebla de Alcocer. Porque el problema, con frecuencia, no es quién haya obtenido la victoria electoral, sino la polarización sociopolítica existente, que no solo genera resistencia entre los conservadores, sino también inhibición en las fuerzas progresistas por miedo a las consecuencias que pueda tener remover el pasado sobre la convivencia de los vecinos. Por último, también resulta determinante la actitud de los dueños de las fincas privadas en las que se ubicaban las fosas. En unos casos permitieron excavar sin problemas, pero en otros negaron el paso a los familiares, e incluso, en ocasiones aisladas, los llegaron a amenazar con escopetas de caza.

Si consideramos el conjunto de Extremadura, se observa que hay factores adicionales que pueden ayudar a superar estas dificultades: el apoyo decidido de un partido político y/o de un alcalde, la capacidad organizativa de los familiares y, desde luego, el grado de determinación de algunos de ellos. El hecho de que este último factor sea difícil de medir no nos debe hacer minusvalorar la importancia de las cualidades extraordinarias de los pioneros, pues no todo el mundo es igualmente capaz de superar el miedo, afrontar los obstáculos y cohesionar a los demás en torno a una iniciativa tan compleja y laboriosa, sobre todo en un período tan plagado de incertidumbres como la transición y en pueblos que tenían tan abiertas las heridas de la guerra civil.

En Badajoz se hicieron exhumaciones en el 23,3% de la totalidad de sus municipios y en el 32,7% de los que tenían más de un 1,5% de población represaliada por los franquistas. El traslado de los restos vino casi siempre acompañado de homenajes multitudinarios y de la erección de llamativos panteones en memoria de las víctimas del franquismo, y con frecuencia también de cambios en la simbología heredada del franquismo. Ello no nos debe inducir a pensar que fue fácil hacerlo, ni que todo el que se lo propuso lo consiguió. Las familias, sobre todo las pioneras, además de tener que superar el miedo (esta es la palabra que con más frecuencia ha salido en las entrevistas)⁶⁴, sufrieron muchas presiones y, en no pocas ocasiones, amenazas.

⁶⁴ Además del miedo, muchas personas no acababan de creerse que, habiendo transcurrido tan poco tiempo desde la muerte de Franco, las cosas hubieran cambiado realmente. De hecho, las transformaciones democráticas tardaron mucho más en notarse en los pueblos que en las ciudades, pues allí las relaciones de poder se mantuvieron inalteradas durante un período muy prolongado. León cita un interesante testimonio de un dirigente

Después de haber analizado muchos actos de reparación y reconocimiento —en Extremadura y otras comunidades autónomas—, podemos decir que en la inmensa mayoría de las ocasiones sirvieron para empezar a cerrar las heridas. El caso de Casas de Don Pedro es un tanto anómalo por su carácter pionero y, sobre todo, por las consecuencias negativas que tuvo la publicación del artículo de *Interviú* sobre Felisa Casatejada y sus familiares, al menos a corto plazo. Ahora bien, Felisa no duda al afirmar que volvería a hacer las cosas de igual manera y se siente sumamente satisfecha por el hecho de que una revista tan célebre se hiciera eco del asesinato de sus hermanos.

La dignificación de los restos de los fusilados tenía, y tiene, una importancia extraordinaria para sus familiares, que va mucho más allá de las creencias de cada uno. Ya hemos visto que en aquellos momentos hacía falta una tenacidad portentosa para afrontar tantas dificultades y asumir gastos tan elevados, sobre todo si tenemos en cuenta que, en la mayoría de los casos, estas tareas las emprendieron personas de origen muy humilde y con escasos recursos económicos y organizativos. Pero es que los familiares de los fusilados, igual que Antígona, no habían logrado superar el trauma de la “mala muerte” ni la humillación por la falta de sepultura⁶⁵. Y aunque con frecuencia las asociaciones de memoria actuales tiendan a pasarlo por alto, este primer ciclo de exhumaciones existió, tuvo una presencia muy importante en algunas provincias y las reinhumaciones se llevaron a cabo en circunstancias considerablemente menos propicias que las actuales por parte de viudas, hermanos, hijos y sobrinos de los fusilados, mucho antes de que los nietos y biznietos pasaran a liderar los actos de reparación y reconocimiento del segundo ciclo.

socialista cacereño en marzo de 1977 según el cual la represión pervive y, “por lo tanto no hay manera de quitar el miedo” (León 2011a: 1062-1063).

⁶⁵ Ya se ha mencionado que una práctica tristemente habitual en los “paseos” que tuvieron lugar en La Siberia al final de la guerra, e incluso una vez finalizada, es que los dolientes no estaban autorizados a dar tierra a los muertos. La gente de los pueblos me ha contado en muchas ocasiones que los fusilados acabaron siendo devorados por animales salvajes, muy abundantes en esta comarca serrana.